



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

# Capítulo I

## Viaje a la provincia ultramarina de California (1713)



## *Excelentísimo Señor*

*Linaje de traición conocido fuera negar a Vuestra Excelencia algunos logros de mis aventuras y conquistas en el descubrimiento de la California. En ésta y otras que escribiré, daré relación y cuenta, como lo debí dar en su momento a mi padre que haya gloria; epilogaré los principales sucesos de lo que se me pide, suplicándolos en recompensa, comuniquéis estas cartas a Vuestra Majestad; que con la publicación, conseguirá el premio que desea mi afán en tan ardua peregrinación.<sup>1</sup>*

*Juan Díaz*

**Y**a que Vuestra Excelencia me honra al mandarme que le escriba, aunque mi oficio no me obligue a ello.<sup>2</sup> Lo hago muy a pesar de verme agobiado por los años, con la vista tan cansada y endeble que casi no puedo escribir sin

<sup>1</sup> Paráfrasis de Pedro Porter Casanate, caballero de la Orden de Santiago, desde que salió de España el año 1643 para el descubrimiento del Golfo de la California, hasta 24 de enero de 1649, escrita a un amigo.

<sup>2</sup> Con este párrafo inicia Miguel del Barco su carta al padre provincial Francisco Zeballos, fechada el 26 de octubre de 1765. En *Historia Natural y Cronica de la Antigua Calabornia*, p. 435. Referencia documento Archivo histórico de la Provincia de Mexico, Miscelánea, VII, f. 396, r.v.

abrir y cerrar continuamente los ojos. Con todo, señor, me pone de nuevo en el empeño de violentar mi cansada memoria para romper el silencio, sacando del olvido lo que tanto tiempo he callado. Excuso noticiarle, que he vivido atormentado por los espantos desde aquel aciago día en que se torció mi destino. No hay noche de luna en que no despierte con el sobresalto de encontrarme en manos de los indios que me robaron el alma. Ya estoy terminando mis días y pocas noches de lunas serán testigos de mis desvelos, pero basta de lamentos, que un alma atormentada como la mía, sólo en los nueve círculos del infierno encontrará la paz. Manda que os escriba sin omitir detalle de cómo fui hecho cautivo por los bárbaros indios de California, así como de trasladar al papel los hechos que dan fe de mi humilde contribución a la expansión de la conquista y reducción, en la California ultramarina, de las naciones guerreras: guaycuras y pericúes.

Como usted sabe los acontecimientos le fueron referidos, en el año de 1714, al jesuita de la compañía expulsada, el milanés Juan María de Salvatierra, cuando era yo tan sólo un mozuelo de catorce años y a los pocos días de ser rescatado de mis captores por el Capitán don José de Larreategui, a bordo de la balandra<sup>3</sup> propiedad del general y capitán vitalicio de la Villa de Sinaloa, don Andrés de Rezabal, y conducido al presidio y misión de Nuestra Señora de Loreto.

Pero antes de que Vuestra Excelencia reciba estas noticias, advierto que de mi pluma no brotan ciudades nacidas de la fábula o de visiones *Fata Morgana*, que visible de lejos, desaparecen ante vuestra presencia como espejismos nacidos de una cabeza afiebrada, agobiada por el

---

<sup>3</sup> Embarcación a vela de un palo, con cubierta y dedicada al transporte comercial.

cansancio y por la sed. Aunque la California sea hermana gemela de éstas, como Manoa, el Dorado, Axa, Cibola y Quivira; con sus montes de oro, sus casas de siete altos, sus naves con proas de plata, protegidas con alcatraces de oro; o las siete ciudades pobladas de naciones cultas, en tierras abundantes de frutos y animales, ricas de metales y piedras preciosas. Que vieron los ojos añebrados de Alvar Núñez Cabeza de Vaca,<sup>4</sup> el lego San Francisco y el fray Marcos de Niza,<sup>5</sup> sino la California toda, con sus ficciones y engaños, en donde sólo se hallaron desiertos por agua; monte por ciudad, cuevas por morada, arbustos por alimento, sabandijas por compañía, piedras por arma, fuego por vestido, suelo por lecho y perlas por ornamento.

De sus ficciones y engaños coadyuvan las relaciones de los adelantados Jerónimo Márquez, Francisco Vaca y otros. Los cuales dicen que bajaron desde Nuevo Méjico hasta la mar del Sur veinte y cuatro españoles bajo el gobierno del adelantado don Juan de Oñate. Llegando al Río Colorado o Tizón, fueron siguiendo su corriente hacia el sur hasta llegar a la mar, donde hace un famoso puerto llamado antiguamente Ancón de San Andrés. Aquí tuvieron noticia por los naturales de la costa, que había una isla en medio de aquella mar, a la cual los españoles le pusieron por nombre Gigantea, donde había una población famosa de la que era reina una hermosa mujer llamada Synachacota. Según señalaron, su altura era la de un gigante; ésta traía colgadas, a modo de gargantillas cubriéndole los pechos, muchas sartas de perlas gordas como

---

<sup>4</sup> Cabeza de Vaca llegó 23 de julio de 1536 a la capital de Nueva España e informó al virrey lo sucedido en su aventura y de las riquezas de oro según narración que habían hecho los indios de las ciudades de Quivira y Cibola.

<sup>5</sup> Fray Marcos de Niza salió el 7 de marzo de 1539 de Culiacán en busca de las míticas ciudades de Quivira y Cibola. Llevando como guía y traductor al moro Esteban, o Estebanico, quien era uno de los cuatro sobrevivientes en la odisea de Cabeza de Vaca.

avellanas, trabadas unas con otras. Añadieron que la dicha reina solía hacer sortilegios con polvos de perlas mezcladas con ciertos malignos menjurjes que daba de beber a sus vasallos para despojarlos de su voluntad. También dijeron estos indios, de la nación de los Quiquimas, que Synachacota tenía mucha plata y oro, que se la llevaban sus vasallos de la tierra de la California, que la sacaban en grandes trozos trepando de unas sierras altas.

Le pareció al adelantado don Juan de Oñate, para la gloria de su majestad, tomar posesión jurídicamente de aquel puerto y así como estaba vestido, armado con rodela en el brazo y espada en la mano, cortando con ella árboles, arrancando yerbas, meneando piedras de una parte a otra, y con gallardía se entró en la mar hasta la cintura y blandiendo su espada al aire, cortó los cuatro vientos y, por último, clavando la espada en el agua, todo en señal de posesión, dijo:

Tomo posesión de esta mar y de este puerto en el nombre del Rey de España Nuestro Señor.

Luego, ante la admiración de los españoles conquistadores que lo acompañaban y los indios comarcanos, dijo:

Si estuviese alguna persona entre los aquí presentes que me lo contradiga, que desenvaine su espada que estoy presto para defenderlo.

Viendo la acción el reverendo padre del Señor San Francisco, fray de San Buenaventura y considerando que ya la palabra de Dios había arrebatado de las manos del demonio muchos corazones gentiles, se metió vestido con su hábito en el agua de mar, hasta la cintura y haciendo cruces en el agua con el crucifijo, dijo a grandes voces:

Tomo posesión por Nuestro Señor Jesucristo y para la gloria de Nuestro Emperador Señor Rey de Castilla.

Todo lo cual pasó pacíficamente sin contradicción de persona alguna. El dicho adelantado Juan de Oñate lo pidió por testimonio y el escribano de la empresa lo dio por su dicho.

Dijeron más, que por lo que han visto de mar y tierra en este paraje, discurrieron ser este brazo el de la California.

Hasta aquí os he podido escribir sin ser importunado, pero ha llegado el cansancio, primero en mis ojos y luego a mi mano siniestra, que es la que escribe por no ser diestro como debiera. Mañana, Dios mediante seguiré respondiendo a las preguntas y curiosidades que Vuestra Excelencia me honra al pedirme que le escriba. En cuanto al escribano que os ha enviado, no he podido acomodarme a darle en dictado lo que a mi memoria acude sin dilación.

Sepa Vuestra Excelencia que me disponía a continuar mi relación en días antecedentes, pero de pronto las gallinas fueron importunadas por un coyote, que últimamente ha asolado estas comarcas. Los soldados y colonos del presidio con veneno traído de los Ángeles de Puebla, casi han acabado con estos animales que bajan de la sierra en busca de alimento. Son una verdadera plaga y un peligro para los animales de corral. ¿Pero por otro lado, qué le daría a mi vida aliento para seguir adelante, sino es el ocuparme de mis animales de corral y de mi jardín donde cultivo algunas azucenas y uno que otro rosal? He pedido la consideración del escribano si es oportuno aquí asentar los pormenores de mi humilde existencia y

él ha consentido en hacerlo, aunque le he suplicado que haciendo valer su oficio omita aquello que no tenga fruto para Vuestra Excelencia. Tomando el hilo del relato antecedente y aprovechando la luz del sol, que en estos meses nos llega a esta provincia ultramarina en abundancia y que por acá es de las pocas cosas que no cuesta nada, os escribo que de esta mítica mujer gigantesca, también da noticia el Capitán don Nicolás Cardona en el año de 1615. Diciendo que estando en el puerto del Cabo de San Lucas, tuvo noticias de los indios de la California que, en tierra adentro había una mujer muy alta a la que todos le reconocían vasallaje. Que a esta mujer extraordinaria le tributaban con perlas, plata, oro, ámbar, además de menjurjes odoríficos que producía la tierra y que de estos tributos tenía un gran templo colmado de innumerable riquezas.

Habiendo escuchado de los indios y los colonos españoles más de una historia disímbola, he llegado a colegir que esta mítica reina, no es otra que la extraordinaria amazona de la California. De ella tuvo noticias el conquistador Hernando Cortés<sup>6</sup> en que decían que hubo una ínsula, en las cercanías de la provincia de Ciguatan, llamada California, de fuertes riscos y bravas peñas, con sus sesenta leguas de ostrales o criaderos de perlas; sus lagunas de azogue y montes de oro.<sup>7</sup> La cual fue poblada sólo de mujeres, sin que entre ellas hubiese hombre ni amancebamiento alguno. Tenían navíos en que pasaban a la contracosta para llevarse a los hombres que pretendían. A los que después de tener con ellos ayuntamientos carnales, los desechaban para darles espantosa muerte. Luego de poseer en sus

---

<sup>6</sup> Hernán Cortés. Cuarta carta de relación de Hernán Cortés al emperador Carlos V, Tenxutilán. 15 de octubre de 1524. En *Cartas de relación*. Porrúa, Undécima edición (Col. Sepan Cuantos, núm.7), p. 184, México, 1979.

<sup>7</sup> R.P.C. Bayle, S.J. Introducción. En *Misión de la California*. Editorial Católica, p. 8, Madrid, 1946.

vientres la semilla de la vida, si parían hombres los sacrificaban a sus diosas y si parían mujeres las vestían con sus enaguillas tejidas de algodón e hilos de oro. En esta ínsula no había otro metal que el oro ni otra gema que las perlas. Así como las amazonas era su estilo de vivir.

Estas son las naciones nacidas de la fábula y las provincias e islas de Californias por cuya conquista se abrieron las arcas reales de los monarcas católicos;<sup>8</sup> el grande Carlos I de las Españas y V en el imperio y los tres grandes Felipe II, III y IV, el piadoso, quien fuera padre de su majestad reinante don Carlos II, por cuyo nombre el milanés Juan María de Salvatierra enarboló bandera, dio victoria y plantó pie en el reino de California en el año de 1697.<sup>9</sup>

Habiendo expuesto mis motivos o advertencias para quien leyera, me queda un recelillo, si las razones de vuestro excelentísimo señor Marqués de Croix<sup>10</sup> virrey de Nueva España, que por su mandato respondo a las preguntas que se me hacen, no son contrarias de la que me refirió en su momento el capitán de Mar y Guerra de las Californias don Esteban Rodríguez Lorenzo. De callar, por mandato del entonces virrey de Nueva España el excelentísimo Marqués de Valero,<sup>11</sup> las desastrosas crueldades que daban a los indios con el ruido de las armas, alentadas por la ceguedad de la codicia y la insaciabilidad de las perlas, que

---

<sup>8</sup> Manuscrito que contiene *Memorial del padre Juan María de Salvatierra a la Real Audiencia de México* en que pide se otorguen sueldos a los soldados que sirven en California. En Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Colección Archivo Franciscano (3643 2, f. 2-3v.) Editor Colecciones Mexicanas, ficha 272. Versión Paleográfica, el autor.

<sup>9</sup> Juan María de Salvatierra entró a la California en el año de 1697, fundando la primera Misión de las Californias, que llevó por nombre Nuestra Señora de Loreto. Después se convertiría en la primera capital de las Californias y de ahí saldría la expansión hacia el sur y norte.

<sup>10</sup> El virrey Marqués de Croix gobernó a Nueva España en el período de 1766-1771. Instruimiento con el visitador José de Gálvez la expulsión de los jesuitas.

<sup>11</sup> El virrey Marqués de Valero gobernó Nueva España en el período 1716-1722.



son las causas de las desdichas que produjeron entre sí motines y encuentros funestos con estos infelices indios y la tragedia de la que fui víctima y único sobreviviente.

Sólo señor el cumplimiento de lo que se me ordena, pudiera hacerme hablar en el asunto de lo que se trata. Responderé con los fundamentos que se debe en cosa de tanta monta. Pues conozco los tropiezos que hay en el acierto cuando se camina con limitados antecedentes. Digo limitados antecedentes pues desconozco los intereses que movieron al virrey marqués de Croix para expulsar, en el año de 1768,<sup>12</sup> a los jesuitas de la provincia de California y de Nueva España, aunque como usted dice fui testigo de vista de los atropellos y desbarros de su ejecutor e instrumento, el visitador don Joseph de Gálvez,<sup>13</sup> después Marqués de Sonora. Carezco, como dije señor, de todos estos antecedentes por lo que no me meteré en camisa de once varas y sólo referiré mi experiencia de lo que viví en la California ultramarina, rodeado de mar y barbaridad.

Es por demás decir que estas desdichadas criaturas no hubiesen podido resistir por mucho tiempo el pesar de su doble desgracia. Ya que por Cédula Real a los españoles ya no les estaba permitido reducir a los indios a la esclavitud, por lo cual tenían con ellos menos miramiento que con los negros. También no les estaba permitido tomar posesión de esas tierras y riquezas, si no era por el poder de los jesuitas que en todo momento lo impedían; haciendo estos de California su pequeño reino y de los indios sus vasallos. Pues es de sobra conocido que los jesuitas eran

---

<sup>12</sup> Los jesuitas fueron expulsados de Nueva España el 25 de julio de 1767 y en la Península de Baja California, se ejecutó en el año de 1768. Del Barco, Miguel, *Historia Natural y Crónica de la Antigua California*. Introducción y notas Miguel León Portilla, UNAM, p. 361, México, 1988.

<sup>13</sup> El visitador José de Gálvez entró a la California en el año de 1768.

dueños absolutos de los corazones y de las conciencias de todos los naturales de ésta dilatada península.

Estando en el mes de julio del año de mil setecientos sesenta y nueve en este Puerto de La Paz, en provincia ultramarina como lo es la California a donde residido al presente y aun he residido el más tiempo que por acá he andado. En ésta y otras que escribiré, daré relación y cuenta a Vuestra Majestad, como lo debí dar en su momento a mi padre que haya gloria. Pongo mi marca como testimonio de verdad.



## *La despedida*

*Si la fortuna te concede consumir este trabajo, oh querido, acuérdate de contemplar las figuras de los héroes colocados en la nave, a quienes la Piedad aderezó el camino a través de las llanuras repletas de mutilados cadáveres, y ricas en duros suplicios: así marcharon a los astros cargados de botines espléndidos...*

*La Californiada*

Yo Juan Díaz acompañado de un capitán, un maestre mallorquín, un contra maestre español, un despensero y catorce buzos, todos indios de Sinaloa, en la balandra<sup>14</sup> llamada *Albatros de Dios*, propiedad del armador don Juan de Dios de Villegas, vecino de la Villa de Colima y Comisario de la Hermandad de la Villa: nos hicimos a la mar en el mes de julio del año de 1713 de las costas de la ensenada del Manzanillo. En su diario de navegación el maestre mallorquín registró:

<sup>14</sup> Embarcación pequeña con cubierta y solo un palo

En el nombre de Dios y de Nuestra Señora de Loreto se empieza el diario del viaje a la provincia ultramarina de la California en los Mares del Sur a bordo de la balandra *Albatros de Dios* al mando del capitán Juan de Dios de Villegas, que por estar enfermo mando a su hijo Juan Díaz como cabo. Que la Divina Majestad nos conceda un feliz viaje, amén.

Nos hicimos a la vela en busca de las perlas del mejor oriente. Perlas que, dicho sea de paso, sólo la ambición de mi padre y la necesidad absoluta de los buzos que nada tienen y todo ambicionan nos arrojó a sufrir con gusto las mayores incomodidades y riesgos. Abandonando la vida tranquila y sosegada que nos condujo a sufrir los peores peligros en mar y tierra.

Mi padre don Juan de Dios de Villegas esperando hacer nombre,<sup>15</sup> con arreglo de las reales ordenanzas para el buceo de la perla, empleó todo su capital en comprar y aviar una balandra, cuatro barcas, pagar buzos y proveerse de todo lo necesario para la empresa. Pues confiado en que en Nueva España con sólo perseverancia y esfuerzo, cada quien se podía hacer su nobleza y para lograrlo bastaba una gran fortuna con los que se podían comprar títulos nobiliarios y cargos importantes. Por ello se obligó a dar y pagar al prestamista capitán don Fernando Bueno de Viveros, vecino de la jurisdicción de Pinzandaro y residente en la Villa de Colima, tres mil setecientos y cincuenta pesos oro común en reales, por habérselos prestado en el puerto de Acapulco.<sup>16</sup> Para la seguridad de la paga de dicho

---

<sup>15</sup> Fama, opinión, reputación o crédito.

<sup>16</sup> Autos de ejecución del capitán don Fernando Bueno de Viveros vecino de la jurisdicción de Pinzandaro contra Juan de Dios de Villegas vecino de esta Villa de Colima. 19 folios. Localizados en el Archivo Municipal de Colima. Año de 1712. En *Textos y Pretextos*, Rosa María Alvarado Torres, Archivo Histórico del Municipio de Colima, Fondos del Siglo XVIII (1703-1713).

préstamo mi padre dejó en prenda los granos de perlas siguientes:

Primeramente veinticuatro granos ensartados en gargantillas de siete kilates para arriba; más cuarenta y siete granos Porta Reales; más trescientos sesenta granos pimenteros; más cuarenta y cuatro granos más crecidos; más dos papeles el uno con setenta y un granos y el otro con ciento cincuenta y dos de media cadeneta; más doce hilos de perlas horadadas de cadeneta pareja, que pesaban tres onzas y un papel con tres onzas y media de rastrillo.

Todos los cuales dicho capitán recibió de manos de don Antonio de Arceguí en el Puerto de Acapulco para hacer diligencia de venderlas como propias para la paga y satisfacción de la referida cantidad que le era deudor. La venta o renta que de ellas hiciese había de ser creído por su simple juramento, sin otra prueba alguna y la cantidad que resultase de su venta había de recibirla por cuenta y paga. La porción que faltase debía de pagar mi padre, después de que yo, Juan Díaz, regresará con el *Albatros de Dios* de las pesquerías de perlas y si no retornara, se comprometía a pagar en reales de contado, sin poner excusa alguna. Por lo cual se obligaba con su persona y bienes habidos y por haber y con ello se sometía a todas las justicias de su Majestad y en especial de la Villa de Colima. Con la advertencia de entre ambas partes que esta paga y restitución de perlas se debía hacer en el Puerto de Acapulco o en la ciudad de México en el caso de que no llegase la nao de Filipinas, donde venían los comerciantes de perlas. Se obligaba mi padre a dar y pagar la deuda en dos de febrero de 1714. Toda gran empresa esconde un usurero, con alma de judío, que la pone en riesgo, como diré más adelante.

Hasta aquí os escribiré, por ahora, lo que Vuestra Excelencia ordena, dando en la siguiente relación cuenta individual y exacta de lo que discurro digno de noticia del Puerto de La Paz donde me hallo. El Puerto de La Paz carece de bastimentos para los pocos colonos que en ella nos hallamos. No produce nada porque nada tiene; no posee agua para riegos, ni tierra para laboríos. Tiene abundancia de pescados y mariscos, ¿pero qué país vive de sólo comer de estos bichos? Antes de la expulsión de los jesuitas los bastimentos eran traídos en recua de la Misión de Todos los Santos o en la lancha La Guadalupana del Real Presidio de Loreto. En los meses cuando acuden por acá los armadores de las perlas, llegan con ellos también algunas mercaderías, con ello nos vemos holgados, pero esto en pocos meses. El almacén del ramo de la sal tiene algunos víveres, pero su costo es muy alto. No es mi intención dilatarme en esta perorata, pero debo confesar a Vuestra Excelencia que a raíz de la muerte, en el año de 1751, del capitán don Bernardo Rodríguez de Larrea y después con la expulsión de los jesuitas, seguido en perjuicio de los soldados que hemos servido muchos años a su majestad nuestro rey, digo que mis privilegios de primer conquistador de la California se han visto esfumados.

A la pregunta de Vuestra Excelencia de la contrata de los buzos, marineros y oficiales, respondo que los hombres de marinería y los buzos fueron contratados por don Juan de Dios de Villegas por recomendación de un gran amigo de la intendencia de Guadalajara, que le sugirió la conveniencia de llevar indios de Sinaloa entrenados en el buceo de la perla y hechos a obedecer siempre y cuando recibieran buen trato. Pues en Colima y en las costas del Manzanillo<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Datos obtenidos de: *Por tierras de cocos y palmeras, apuntes de viajeros a Colima, siglos XVIII a XX*. Compilador, introducción y notas Servando Ortoll. Instituto Mora (Col. testimonio), Mexico, 1987.

todavía existía una indiferencia indolente al trabajo; ahí la vida no costaba casi nada, la naturaleza obraba con toda prodigalidad proporcionando lo necesario, ¡aun sin trabajar! Por otro lado, el clima hacía el resto para convertir a sus hombres en apáticos y carentes de todo deseo de servir a su majestad nuestro rey. En cuanto a los buzos de estas costas del Manzanillo, en donde se halla un puerto que llaman de San Telmo en el que solían entrar algunos armadores, se afanaban en el buceo de las perlas de no muy buen oriente, para después entregarse con ligereza y liviandad al placer, a las fiestas, y al derroche hasta consumir sus últimos tomines.<sup>18</sup> Esta costumbre resultaba perniciosa para los negocios de don Juan de Dios de Villegas quien acostumbrado a dar un anticipo por los trabajos de estos pobres hombres, los arrojaba irremisiblemente a que perdieran el dominio de sí mismos, ¡si es que alguna vez lo han tenido!, por beber sin medida de un fermento pastoso que los naturales llaman tuba. La tuba, señor, es una bebida espirituosa que el ingenio, para la búsqueda del mal que tienen tan despierta, les señaló el camino para extraer el jugo de las palmas cuando están en flor, con sólo cortar los extremos del ramillete; entonces de él fluye rumbosamente un líquido como maná, que recogen por la mañana del cucurucho o talega que suspenden del racimo. Puesto que las palmeras suministran generosamente la tuba en esta provincia, como si fuera agua corriente hacen uso de ella sin consideración de las muchas muertes que ha cobrado; caídos de la palma que logra considerable altura, ahogados en el buceo por sus efluvios o en sus pleitos que son cosa de verse. El fruto de esta palma que nosotros los españoles llamamos cocos, los naturales de esta parte los abren con un

---

<sup>18</sup> Del árabe *tumín*, octava parte. Moneda de plata que se usaba en algunas partes de América

machete de herrero para encontrarse con un agua, como si fuera una jarra, tan dulce y cristalina como el agua de un manantial. Dichos cocos crecen en abundancia en la ensenada del Manzanillo y he visto de estos frutos navegando a la deriva en la mar.

Referirle las grandes bondades que la tierra de la Villa de Colima pone a sus hombres, lleva la intención de entender las limitaciones con que la naturaleza se enseñorea en la California. En lugar de palmas puso arbustos que por hoja tienen espinas y por fruto un delicioso manjar digno de nuestra majestad el rey que por acá los españoles llamamos pitahayas y los indios naturales de la nación cochimí *ambia*.

Una embarcación para la pesca de perlas pertenece al armador,<sup>19</sup> esto es a aquel a cuyas expensas se hace la pesca, quien tiene los barcos aprestados y provistos de todo lo necesario. A según de la capacidad del barco se reunía una cierta cantidad de buzos que van en número de dos a tres por canoa. Como la balandra de mi padre era de diez toneladas tenía capacidad para llevar hasta quince buzos, además de los hombres de marinería y los oficiales.

Mi padre, por una enfermedad de piedra en la orina que lo postró en cama, no pudo venir, enviándome en su lugar para llevar sus negocios que eran muchos; sin embargo, aun cuando la gravedad de la enfermedad no le permitía levantarse, no por eso dejaba de cuidar de todo. Fue tanta su angustia de la enfermedad y la deuda que sintiéndose morir, arriesgo su fama y mi vida. Sin maliciar yo siquiera que me arrojaba a la inmensidad de los mares del sur y a

---

<sup>19</sup> El que por su cuenta arma o avía una embarcación; busca y alista marineros para la pesquería de la perla en las costas de Nueva España.



la codicia de los buscadores de perlas. En donde fui testigo de hazañas y también de ruindades.

Mi más vehemente deseo era encontrar yo mismo la perla del mejor oriente de la que se tuviera noticia en Nueva España y en la corte de las Españas para gloria de su majestad vuestro rey.

¡Oh juventud que me hizo alguna vez declararme cortesano de la fortuna y solicitar sus favores!

Mi padre, hombre previsor, antes de partir me adiestró en el misterio de las perlas. Mostrándome, sobre una tela de damasco rojo, una colección completa que tenía para exponerla a sus compradores. Eran de todos los tamaños y calidades. En el comercio de las perlas —dijo con voz cansada pero firme— como sucede con las esmeraldas, diamantes y rubíes más obra el gusto del comprador que el intrínseco precio, pero en cambio en el mercader obra el interés o la ganancia. No sobrepongas nunca, hijo mío, el gusto sobre el interés.

No sólo convenía saber sobre marinería, sino lo relacionado con los armadores y mercaderes de perlas, los siguientes días, mi padre, me instruyó sobre el arte del mercader y la marinería.

Pon atención, porque no hay tiempo para ensayos, —me dijo don Juan de Dios y Villegas tomando una de las mejores perlas del muestrario, que al mirarla me robó los ojos con su destello—. Se le llama buen oriente al vivo tornasol nacarado que ofrecen algunas perlas en su tersa superficie. La tasa de una perla la establece su tamaño, su forma regular, su color y su oriente: las de redondez perfecta y las que adoptan forma de calabacillas o avellanas,

son las más apreciadas. Dignas de engalanar el cuello de vuestra reina.

Luego sacó de una talega de pita una gran cantidad de conchas de ostras que tenía guardadas para mercarlas en el Puerto de Acapulco con algunos mercaderes filipinos. Al momento de sacarlas una por una, dijo:

Con ellas los filipinos industriosos en el arte de labrar el nácar hacen preciosas obras de marquetería, pagándolas a buen precio, aunque este no es nuestro negocio, es bueno que lo conozcáis. [...] Las madres de las perlas de buen tamaño son por lo general de menos de una palma de longitud y de media de anchura, su color por de fuera es de un verde sucio y por dentro de bellos colores como el arco iris. Las perlas se forman en algunos pliegues del cuerpo del animalejo. —Dijo metiendo una perla en las entrañas de la concha o madre de las perlas—. Aunque no faltan algunas que se encuentran adheridas por lo dentro, las cuales llamamos topos, y aunque, como notáis, sean grandes y bellas, pierden estimación por la razón de ser planas por unas de sus partes. Hay otras perlas que por su ínfimo tamaño, pierden estimación, pero no por ello debes despreciarlas, porque estas se venden en lotes con las perlas de calidad. ¡Una mujer fea acompaña a una bella doncella para hacerse notar! Recuérdalo siempre. También es bueno que conozcáis el temperamento de los indios, pero eso lo aprenderéis con el tiempo. Debéis observar siempre que el hombre de mar muda de temperamento al menor cambio del viento. No confíes ni de tu sombra cuando estés entre los armadores y nunca pongáis un pie en tierra sin cargar contigo la daga y el fusil.

Por la noche mi padre sufrió de tabardillo y amaneció muy cansado, sintiéndose morir me hizo llevar a su lecho para decirme:

No te preocupéis si estáis corto de entendederas, pues en mi tripulación tengo a un hombre de mi más grande confianza que es el maestre. Ya os he escrito una carta que despacharé en el próximo correo al Puerto de Acapulco donde está él aviando a la balandra. Él es práctico en las cosas de la navegación y conoce muy bien el negocio de las perlas. —Luego con emoción y reconocimiento dijo— ¡Nadie pudiera, como el mallorquín, dar noticias de los placeres de la California y de las calidades de sus perlas, hasta el día de hoy develadas a la codicia de los españoles! Cualquier cosa o dificultad que tengáis, podéis confiar en él como si fuera yo. Él ya os conocéis porque en nuestros pasados viajes, no concebía otra cosa que hablar de vos. Le apodan el mallorquín. En la pesca de las perlas —sentenció— siempre es bueno hacerse acompañar de un experimentado pescador, pues cordón de tres dobleces no se rompe pronto, porque si cae uno el otro lo levanta. ¡El hombre de mar está condenado a la soledad y al silencio! ¡Si lo sabré yo!

Luego, con gran dolor de su cuerpo y alma, sacó del viejo baúl, que nos había acompañado desde nuestra salida de España, mi medallón de filigrana en oro del *Agnus Dei*, regalo de mi madre. Lo puso entre mis manos, diciendo con mucha ceremonia:

Llevaldo contigo a donde quiera que estéis, él te protegerá. Mira, con detenimiento, hijo mío, la inscripción que rodea al cordero: <<ECC. AGN. DEI QUI TOL. P. MUND. Clem XI, 17. Estas son palabras inscritas en latín que pronunció san Juan Bautista cuando bautizó a Nuestro Señor Jesucristo, pero como el medallón es muy pequeño, se abrevio, dice: "ECCE AGNUS DEI QUI TOLLIT PERCAATA MUND, CLEMENTE XI, 1700. —Leyó don Juan, en el medallón, lo que de memoria sabía, y luego cifró las palabras del latín al castellano:

“He aquí el Cordero de Dios que quitáis los pecados del mundo”. Lo último, CLEMENTE XI, 1700, significa que es obra del pontificado de Clemente XI. El año de 1700, el Papa en Roma celebró su primer año de pontificado y fue cuando tú naciste. Llevadlo contigo a donde vayáis, te librá de tormentas, naufragios y de todas las calamidades del mar y te traerá de regreso, aquí conmigo.

Fueron tantos los consejos de mi padre que ahora, a la luz de la candela, veo mi *Agnus Dei* y lo llevo a mis labios besándolo como si lo hiciera en el día en que vi a mi padre por última vez. No dejo de traerlo constantemente en mi memoria, para consuelo de mi conciencia. Si estuviera conmigo, ahora, le diría: “padre no te afanes tanto por un nombre y un título, que en Nueva España, cualquiera que sea de sangre española tiene nobleza”.

## ***La despedida: el mallorquín y la contrata de los marineros***

**D**on Juan de Dios y Villegas, en los últimos años, personalmente se había encargado de contratar a la gente necesaria para el oficio de buzo y de marinería. Entre la tripulación se contaba el maestre, un hombre viejo y avezado en las cosas del mar, apodado el mallorquín, que lo había tomado a su servicio por su lealtad inquebrantable y porque era práctico en las costas de la California y conocedor de los secretos de los placeres de perlas. Gozaba de la fama y la estimación que logran los viejos marineros a fuerza de sortear los innumerables peligros del mar. El mallorquín, según supe, era viudo y con innumerables hijos que logran los hombres de mar con tan sólo poner el pie en la tierra, pues la melancolía que se vive en la mar, tras un prolongado viaje, sólo es curado con vinos y mujeres. Sus hijos legítimos que, también eran innumerables, se habían quedado en la pequeña Villa de Petra, en la isla de Mallorca, esperando su regreso. Aunque él demostraba tener poco apego a su familia, no lo era para su patria, tierra de navegantes y cartógrafos insignes, de la que no perdía oportunidad para compararla con California o con sus cosas. Aunque, a decir verdad, no hallé punto de comparación, a no ser por sus aguas bermejas y los muchos peces llamados meros que también abundan en Mallorca. El mallorquín era un hombre enjuto, de temperamento agrio, callado y poco amigo de desperdiciar palabras, ¡siempre que no fuera para hacer novelas! Había perdido el dedo corazón de la mano siniestra en los mares del sur, al hacer una maniobra con el velamen durante una tormenta en la empresa de don Atondo de Antillón, celebre pescador de perlas que descubrió, en los años de 1683 a 1685, muchos de los placeres que ahora se conocen en la California. Además el mallorquín gozaba de la estimación

de los indios buzos de Sinaloa, de quienes se podía esperar que en cualquier peligro que le amenazase fueran capaces de ofrendar la vida por él. Era de los hombres que con su semblante adusto y callado había aprendido a conocer el alma infantil de los indios. Su alma era y pertenecía a Mallorca, pero su vida la entregó a los mares del sur.

Los buzos fueron enganchados por don Juan de Dios de Villegas por contrata al pago de un salario de treinta reales por temporada, que era lo que se daba a los marineros de inferior categoría. A estos debía darle la paga que había concertado con ellos, pero además del oficio de buzo se obligaban a realizar las faenas de la marinería de la que ya eran diestros, excepto cuatro de ellos que se desempeñaban, dos como pajes y dos como grumetes, que juntos ganaban lo que un marinero. Al capitán y al maestre les pagaba cien reales, además de que iban a porcentaje de las ganancias que al final de la temporada les eran repartidas. Todas las ostras que sacaban eran para él. Porque no le gustaba que fueran a partido como le decían, porque salían muchos disgustos, robos y muertes; a pesar de que había interventor de parte del rey;<sup>20</sup> porque los que iban a partido no recibían salario pero dividían con el amo cada día todas las ostras que sacaban, dándole la mitad y quedándose ellos con la otra mitad. Las contaban en público, echando una para el amo y otra para el buzo: la tercera para el amo, cuarta para el buzo y la quinta la echaban a parte, que era el quinto del rey, sin escoger, sino como iba saliendo, porque como estaban cerradas no se podía saber cual tenía perlas y cual no. Los que estaban en salario, como los de mi padre, entregaban todas las ostras al armador; aunque ésta

---

<sup>20</sup> Los datos sobre las perlas fueron obtenidos del Informe hecho para el gobierno por el visitador general de Rentas, José María Esteva, Imprenta de A. Boix a cargo de Miguel Zoenoza. Calle del Águila núm. 13.

también se contaba para apartar el quinto del rey: cuatro para el armador y una para el rey. Después de hecha la repartición se abrían las ostras para extraerles el tesoro de sus entrañas: algunas no tenían nada, otras escondían una y solía haber algunas que escondían dos o más. Tanto los buzos como la tripulación eran alimentados por el armador todo el tiempo que duraba la pesca y restituidos por él al mismo lugar de donde eran sacados.

También, junto con el maestre mallorquín, se había hecho cargo de las vituallas, algunas armas y de los avíos de la balandra para toda la temporada. Debía procurarles de comer como ya he dicho, así como la seguridad del viaje, llevando lo que se asienta en la siguiente memoria, para tres meses, que es el tiempo que dura la temporada de las pesquerías de perlas:

Agua dulce, cinco pipas; vinagre, una arroba; tasajo,<sup>21</sup> diez arrobas; pescado seco, una fanega; habas y garbanzos, dos fanegas; sal, una arroba (por haber harta en la California); quesos, una docena de pequeños; candelas de sebo, diez libras; linternas, media docena; barriles para traer agua, tres; embudos para henchirlos, dos; platos y escudillas, dos docenas; herramientas de cocina, lo que baste; vino, un barril.

Además de las frutas secas, maíz para el pozole de los indios buzos, y manteca de puerco, harina, tocino, aceite, aceitunas, panocha, azúcar, mermelada de membrillo, para el capitán, los contra maestres, el despensero y yo. Así como todo género de mercancías como telas de palmilla, lona, estopa, brea, clavazón (de toda suerte), dos calabrotes<sup>22</sup> para

---

<sup>21</sup> Tasajo: carne de res seca y salada.

<sup>22</sup> De catambre. Cabo grueso hecho de nueve cordones colchados de izquierda a derecha, en grupos de a tres y en sentido contrario cuando se reúnen para formar el cabo.

marras del navío y otras cosas de mercería, para comerciar con los demás armadores, buzos y traficantes; que agotados sus víveres o necesitando esta u otra cosa mercadeaban por perlas, que a esto por acá llaman rescatar.

De los avíos de la balandra se había hecho cargo el maestre en el Puerto de Acapulco, donde era más fácil conseguirlos con los mercaderes que acudían a la feria anual por el arribo de la nao de Filipinas. Entre las armas se hallaban dos arcabuces y dos escopetas, cada una con dos docenas de pelotas de plomo, otros tantos frascos para pólvora, con sus cornetes para cebar y sus mechas de cordel. Además de más plomo y moldes, por si se ofrecía, para hacer otras pelotas de las que el mallorquín y el capitán del barco eran diestros: porque el marinero cuando es menester sirve de soldado, pero el soldado no sabe servir de marinero. De entre los indios se hallaban dos que eran diestros en el manejo del arcabuz por haber pasado un tiempo en el presidio de Santiago de Compostela, defendiéndola de los indios bárbaros que de cuando en cuando la asolaban. Para los buzos, además de sus puñales que cada quien cargaba consigo, se llevaban buen número de lanzas con punta endurecida por el fuego, que el mallorquín las mandó a ensebar con uno de los grumetes, diciéndole:

Ensebad todas las lanzas desde la mitad en delante.

El grumete, hijo del capitán de los buzos, llamado Santiago, preguntó:

¿El sebo, señor es para matarlos mejor?

No, respondió el mallorquín, es porque si los contrarios les echaren manos se les resbalen luego. Al terminar, de-



jadlas cubiertas con lona y cuidáis de que no se mojen, si llegará a suceder debéis ensebarlas de nuevo.

El oficio de grumete y de paje es como el de la servidumbre en la casa. Toda la gente que vive en ella tiene jurisdicción en mandarles aquello que conviene al bien y provecho de la misma. Los dos grumetes que nos acompañaban eran hijos de los indios buzos y los dos pajecitos, el uno era ahijado del capitán y el otro hijo de la amante del mallorquín, que tenía en el Puerto de Acapulco. Tocante al castigo por desobediencia, sólo el maestre mallorquín podía castigarlos, porque éste era, en la nave, el juez supremo. Los pajecitos, además de servir a sus amos, servían a la nave barriéndola y manteniéndola limpia. Los pajes recomendados no suelen ser buenos marineros, pues a la postre huyen del trabajo pesado. Los mejores son aquellos que huidos de sus casas o quedados huérfanos no les queda otro camino que la pendencia o tomar por fuerza el oficio, estos no suelen bajar a tierra hasta terminado el viaje o si el amo los llama por compañía.

Las vituallas las entregó el mallorquín al despensero o cocinero filipino en la memoria ya dicha. Haciéndole a este repetir cada uno de los géneros, pues le divertía sobremanera su torpeza y atropellos en la lengua castellana, diciéndole:

Debeis cuidar de que no se mojen, se enrancien o se llenen de gorgojos y de que no haya hurtos y desperdicios. Lo más sagrado de un navío, recuerda siempre chino, son sus alimentos y el agua. ¡Ah y cuidaos de las ratas!

—Si señor, así se hala.

—Más te vale, chinito, que por esta causa a más de uno de tu estirpe he visto colgando del trinquete.

El mallorquín, por ciertas canonjías concedidas por mi padre, era el mandón y señor de la Balandra, y era obligado

obedecerlo. Por encima de él, estaba el capitán y por encima de este Dios, pero a decir verdad, por ser la embarcación pequeña, no necesitábamos capitán. La presencia del capitán la teníamos que soportar porque el intendente de Guadalajara tenía metida sus narices en los negocios de mi padre. No faltaron, señor disputas y altercados entre el mallorquín y el capitán, por las cosas más nimias, porque cada uno pretendía ser el mejor y práctico. Antiguamente se decía que el marinero debía ser vizcaíno y el mercader florentino, y así lo cantaba el capitán con gran enojo del mallorquín. El capitán era vizcaíno y como tal no se le podía negar la ventaja de ser práctico en navegar por costa y derrota, pero en los lances largos del mar, el mallorquín estaba hecho a sufrir hambres y enfermedades, como los portugueses a los que nadie les llevaba ventaja.

Para comerciar en la California, mi padre me entregó un cuadernillo con instrucciones y los costos de las mercaderías, así como con el nombre de los armadores que eran acreedores de don Juan de Dios de Villegas y a los cuales podía abrir cuenta. Recomendándome de especial manera a quienes podía otorgar favores sin poner tasa<sup>23</sup> ni restricciones.

En la California todo se vendía muy caro, pues sólo en la Misión y presidio de Loreto se podía comerciar algo con los misioneros jesuitas, pero a riesgo de hacer una larga navegación y exponerse a mercar por abajo del precio o ser apresado acusado de traficante por el capitán del presidio y perder las mercaderías.

Los soldados y españoles que ahí vivían estaban condenados a comprar a los jesuitas sus mercaderías, haciendo a

---

<sup>23</sup> De tasar. Tributo que se exige con motivo del uso ocasional de ciertos servicios generales.

estos una memoria de lo que necesitaban para traerlos de Nueva España en los barcos de la California o en alguna embarcación fletada, que en muchas de las ocasiones el servicio lo hacía la balandra del general vitalicio del real presidio de Sinaloa, don Andrés de Rezabal. Algunos soldados y colonos de la California tenían vajillas de porcelana china, que lograban mercar con los traficantes que venían en la nao de China, pero esto sólo de aquellos que las podían rescatar por perlas.

## ***El encuentro con la balandra el Albatros de Dios, en el Puerto del Manzanillo***

**E**l viaje de la Villa de Colima a la ensenada del Manzanillo se efectuó, no sin incidentes, en dos jornadas, con las recuas cargadas de bastimentos y mercaderías trasladadas de Guadalajara y Michoacán. Los dos arrieros mulatos libres llamados Onofre y Marcelo, ambos del pueblo de Mascota e indios naturales de la Villa de Colima, se negaron a cargar durante la lluvia cualquier género de bastimento y mercancías, en reemplazo de dos mulas que perdimos despeñadas. Por suerte el capitán de los buzos llamado Santiago consintió en que sus buzos llevaran la carga. ¡Pobres mulas! Se fueron a pique con las petacas, dando fondo y no hallando por donde salir se cansaron y cuando bajaron los arrieros, las hallaron muertas. Por no perder las mercaderías cortaron las reatas de las petacas y el cincho del aparejo rescatando lo que se pudo. Abriendo las petacas lo hallamos todo hecho tiras quedándonos sin el chocolate. Onofre, que era el arriero principal, exigía el pago de las dos mulas, diciendo que no pertenecían a él, sino a su amo y que si no las regresaba sería azotado sin piedad o acusado de robo y encerrado en la cárcel. Como decía, le había pasado ya a otros arrieros y para prueba de la muerte de las bestias debía llevar el pedazo de piel donde estaba la marca del fierro. Pagué en especie las dos mulas y le dije que le entregaría un papelillo para su amo a donde explicaría las circunstancias del incidente, cosa que se hizo, para que dejara de joder porque no paraba con su retahíla en todo el camino exigiéndome se lo diera.

Llegamos a la ensenada del Manzanillo donde esperaba el *Albatros de Dios* con su tripulación a bordo y los barcos de otros tres armadores, amigos de mi padre, cargados de

buzos de toda suerte; de Sonora, de Chacagua y de Sinaloa como los nuestros. Aquí se halla un fondeadero a medio tiro de fusil de tierra; es todo de arena sin piedra alguna y de bastante abrigo con seis brazas<sup>24</sup> de agua muy a propósito para hacer puerto de mercaderías. El capitán y el mallorquín al avistarnos en la playa echaron salvas por la alegría del encuentro. Botaron las cuatro barcas para subir a los indios buzos y las mercaderías, en una de ellas venía el mallorquín que me recibió con gran efusión, diciendo:

—Recibí correo de tu padre, en el puerto de Acapulco, en que me da noticia de que se encuentra muy enfermo y que envía a vos en su lugar. ¡Enhorabuena!

Y sacando la carta me la mostró, como a manera de legitimar la confianza que mi padre depositaba en él, carta que enseguida me leyó:

Muy señor mío: lo es Dios servido que me haya atrasado, de manera que no puedo ir a ese Puerto de Acapulco, ni a la pesquería de perlas. A más de eso me hallo enfermo, a Dios que así es.

Suplico a vuestra merced, reciba en mi lugar a mi hijo, procurando su adiestramiento en las artes de la marinería, el comercio y el rescate de perlas. Que su espíritu se haga al padecimiento ¡que en edad está ya de padecer! Que si yo no pude, por mi enfermedad, lograr un hombre como hubiera querido, lo dejo en tus manos, ¡que las sienes sólo ciñen glorias de los que se han templado como el acero, al calor del sufrimiento! Adelante pues.

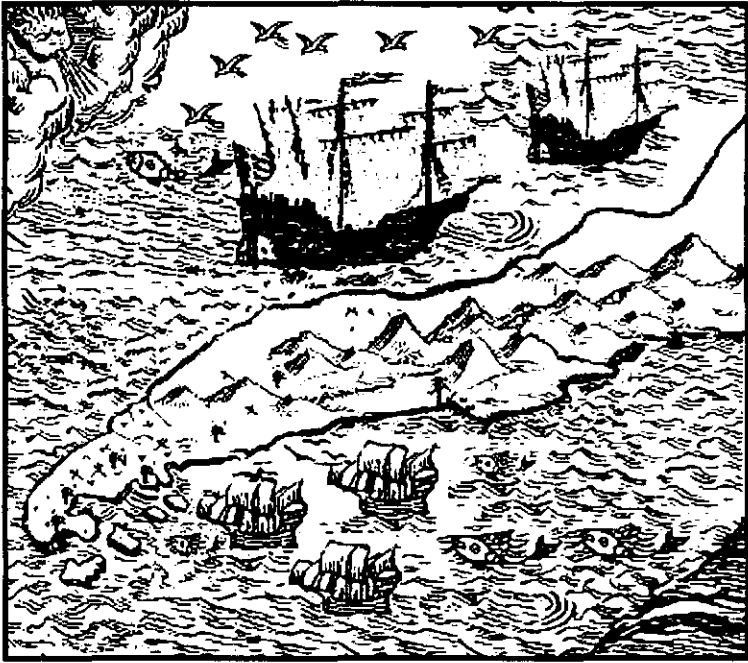
---

<sup>24</sup> Medida de longitud, generalmente usada en la marina y equivalente a 2 varas o 1,67 metros.

También ruego a vuestra merced, entregue ésta otra carta que le escribo al capitán don Fernando Bueno de Viveros, en la que os ruego que si mis perlas no se han vendido se vendan, procurando su adelantamiento, de manera de que no quede mal. Pues sabed que me hallo abrazado por la enfermedad, pero espero estar bueno a su regreso. Que Dios os acompañe.

Después de leída la carta abordé la balandra donde fui presentado con el capitán y la tripulación. Aquí en este puerto no hay recursos de agua para beber. Los buzos, pescadores y salineros bebían un agua sucia, amarilla y corrompida que sacaban de un batequí o pozo de agua cercano a la playa, y como nosotros los españoles estábamos acostumbrados a beber agua sin salobre fuimos a un arroyo constante que descende de la serranía, pasando por platanares que están a distancia de un tiro de fusil, en donde se puede hacer aguada sin mucho trabajo porque el terreno permite rodar bien el barrilaje. Ayudado por los indios de Sinaloa pudimos hacer aguada abundante. Permanecimos aquí más de cinco días en espera del paso de la nao de Filipinas por nuestra costa. Llevaba un retraso de meses, pero notificados por nuestros informantes de Acapulco sabíamos que era cosa de unos días de espera. Ordinariamente pasaba de retorno del Puerto de Acapulco a Manila en febrero o en marzo. Cuando iba de retorno a Manila viajaba casi sin lastre, con un cargamento exiguo de plata, cochinilla de Oaxaca, cacao de Guayaquil y de Caracas, vino, aceite y tejidos de lana de España, mercaderes y pasajeros que ordinariamente iba en aumento por los frailes que viajaban constantemente. Cuando el enfado estaba haciendo mengua en nuestros ánimos, los armadores al avistar el galeón, hicieron salvas de alegría y todos levamos anclas para seguirlo. Velejamos con buen tiempo, con el gusto de dejar atrás las incomodidades del puerto, con el cielo sereno, las

noches estrelladas y en la estación propia para navegar a la provincia ultramarina de California.



### *El galeón de Manila y el viaje a la provincia ultramarina de la California*

La navegación de la nao de China de Acapulco a Manila se hacía a favor de los vientos alisios.<sup>25</sup> Al principio hacía vela al sur, aprovechándose de los vientos del nordeste, costeando hasta pasar por las costas del Manzanillo donde nos uníamos los armadores que allí esperábamos con ansias su paso. Seguimos su marcha hasta tramontar las islas de Mazatlán, donde se unían más barcazas de otros armadores que también, impacientes, esperaban como

<sup>25</sup> Vientos fijos que soplan de la zona torrida, con inclinación al nordeste o al sudeste según el hemisferio en que reinan.



nosotros su paso por sus costas. Velejamos hasta hallarnos sobre la Bahía de Navito, jurisdicción de la Villa de Culiacán, donde mudamos la proa a oeste para atravesar, desde la altura de los 26 grados, el Golfo de California. A esta altura, más de cuarenta armadores con sus navíos, balandras, barcasas y canoas, seguían a la nao de Filipinas como procesión, que era cosa de verse.

Todos estos años —dijo el mallorquín con nostalgia— Dios me ha dado la gloria de ver este bello espectáculo. Bello espectáculo en verdad, el hombre haciéndose uno para arrebatarle los tesoros a la mar.

Antes de que la nao de Filipinas entrara en la boca del Mar Bermejo o Golfo de Cortés encontramos gran multitud de ballenas y otros monstruos muy grandes, que resoplaban lanzando al cielo chorros de agua. Pareció que la razón de hacer semejante tránsito era que siendo entrada de verano, dejaban las aguas frías del norte para gozar de las aguas calientes del mar del sur; el temor que estas bestias inspiran en los marineros es muy grande, tanto que más de una letanía se deja escuchar entre la tripulación. Siguiendo la navegación avistamos una gran isla muy montuosa, que franqueaba el paso a la Bahía de La Paz, donde se halla el puerto famoso del que toma su nombre. El galeón no detuvo su navegación y antes de pasar esta gran isla que llaman Isla de las Perlas o del Espíritu Santo y doblar al Cabo de San Lucas, le hicimos nuestra despedida con gran algarabía, acompañados de salvas y del espectáculo de las muchas toninas o delfines que parecían que volaban por el aire alrededor de los navíos, haciendo maromas y multitudes cabrioles. También vimos coronar el espectáculo a unos pequeños peces alados, que al paso del galeón, volaban por los aires a considerable distancia, como si fueran aves que mutaron sus bellos plumajes

por horrendas escamas. El galeón al descubrir las costas del Cabo de San Lucas, conocidas por el nombre de Exteriores<sup>26</sup> u Occidentales de la California, tomaba otros derroteros, pasando por las sierras del Enfado<sup>27</sup> y evitando los riesgos de los escollos de Abre ojos y los dos farallones de los alisos hasta pasar por la isla de Guadalupe o de Pájaros, donde tomaba otro giro y se perdía de la vista por la mar, hasta llegar, sesenta días después, al puerto de Manila. Como he dicho llegamos a la Isla de las Perlas o Espíritu Santo entrando por la costa sudoeste donde se encuentran numerosas bahías que forman playas protegidas y donde se levantan los campamentos de los armadores. Porque aquí, dice el mallorquín que, aun cuando estos meses son los más peligrosos del año para la navegación por los fuertes huracanes que sobrevienen con suma frecuencia, son los más propicios para los buceos porque las calmas son más constantes y en que la atmósfera despejada por las aguas pluviales deja penetrar más claros los rayos del sol al fondo del mar permitiendo ver con claridad las más menudas conchas. En esta isla hay copiosos placeres,<sup>28</sup> es decir lugares donde hay abundancia de madreperlas, pero también aparejada a ella, la más fiera competencia para obtener o rescatar la mejor de ellas; las perlas que esconden sus aguas son arrebatadas por la avaricia de los españoles enriqueciendo a muchos y a otros sumiéndolos en la miseria.

Porque ley fue siempre en los aventureros —dijo el mallorquín— poner los ojos en tres galanas fortunas y cerrarlas a cien mal agestadas.

---

<sup>26</sup> Las costas del Océano Pacífico.

<sup>27</sup> Las sierras del Enfado tiene su inicio desde el poblado de Inocentes Santos hasta poco antes de Bahía Magdalena y son llamadas así por ser una región de extensas dunas costeras. Nota del autor

<sup>28</sup> Banco de arena o piedra en el fondo del mar, llano y de bastante extensión. ? [m.] Pesquería de perlas en las costas de América.

La perla que se halla por toda la costa interior, desde la ensenada de Las Palmas, que está poco antes del Cabo de San Lucas, hasta la bahía de San Dionisio en la Misión y Presidio de Loreto, o acaso un poco más, es blanca y por lo común de un color perfecto, propio de perla fina. Pero aunque hay muchas, en un año sólo se topan dos o tres grandes y preciosas, sino es que haya suerte y que en el primer buceo se topen con una del mejor oriente como la que fue hallada en el año de 1711 y que desató la avaricia y muerte de españoles e indios por el hurto de ésta, como diré más adelante.

En las costas de la Isla Espíritu Santo hay muy buenos placeres, la concha es grande, abundante y pinta muy bien; la perla es blanca o azul y muy raras suelen ser las negras que son muy apreciadas por su rara belleza. Se bucea desde dos a catorce brazas, según vimos al echar la sondaleza,<sup>29</sup> y que registró en su bitácora el capitán. Aquí el peligro no es menor, lo más frecuente es que los indios buzos mueran devorados por formidables bestias que infestan estos mares: mantas, tiburones, tintoreras, pez espada, y otras cuyos nombres no recuerdo por ser peregrinas en estos mares; aunque no hagan perjuicio a los buzos, cuando los armadores se reúnen con sus hombres de mar, no dejan de ser relatadas y causar asombro en unos, y espantos en otros, como es la del pez mullier o nereidas, que siempre engañosa, con solapados cantos y silbos roba la voluntad de los navegantes lascivos, cayendo rendidos a sus suspiros y encantos para ser devorados por el deseo.

---

<sup>29</sup> Cuerda larga y delgada con la cual se sonda y se reconocen las brazas que hay desde la superficie hasta el fondo.



***El pez mullier o mujer formidable  
que devora con solapados cantos  
y el pez espada, pendenciero de los mares***

**E**l pez *mullier* o *nereida*<sup>30</sup> es el más raro que en esta misma costa y llegado al fin del Cabo de San Lucas se ha visto. Pero como entre nosotros venía el mallorquín, viejo de prodigiosa memoria que había navegado por los fantásticos mares del sur, conoció que aquello era un pez mullier que en unos de sus viajes halló en una de las playas de dicha isla y la describió con estas palabras: “El pez mullier o nereide, muchacho, es un pez que llaman, así por tener la figura de una mujer de medio cuerpo arriba; y de pescado común de medio cuerpo abajo. Como lo hallamos en la playa, seco y aplastado como un bacalao, no se pudo hacer mucha anatomía. No obstante aparecían sus ojos cristalinos de mujer hermosa; la cara blanca con boca de nácar y nariz chica; el cuello, los hombros y pecho eran también nacarados pero sin la iridiscencia de ésta, aunque no recuerdo si se distinguían los pezones; lo demás de la mitad abajo estaba cubierto de escamas como en otros peces, y remataba en cola lunada. El grandor, según me acuerdo, era de más de dos cuartas. Entonces, le dije:

—Deduzco que no era del tamaño de una mujer.

<sup>30</sup> Descripción basada en el pez mullier de Miquel del Barco, *op. cit.*, p. 126

—Sí, pero esto se salva pues he avistado de todas las edades. Dijo el mallorquín un poco molesto por mis deducciones.

Debo hacer notar, señor, que el que nosotros hemos avistado, aunque de lejos, porque no se dejaba mostrar con facilidad, que si aun estando seco se le distinguían las facciones de rostro humano, me atrevo a sostener que estando vivo y fresco las representaba con mayor propiedad; como los ojos negros como gitanilla, muy cristalinos y hechiceros y principalmente los pechos, como los que he visto de una tersura inigualable. He preguntado a otros si han visto este extraño pez parecido a mujer, del que toma su nombre, y muchos me han podido dar noticia diciendo que lo han visto entre algunas peñas anegadas, que haciendo solfas, cantos y silbos ha intentado robarles el corazón, en más de una ocasión. A lo que certifico y envío dibujo para los anatomistas.

Hay otro extraño pez, llamado pez espada,<sup>31</sup> que haciendo honor a su nombre lleva blandiendo una enorme espada, buscando con ella, como perro del mar, pependencias, venganzas y ejecutando muertes. Por la parte que está pegada a la cabeza del pez, tiene el puño con su especie de guarnición y por su extremo termina la espiga en afilada punta. Su grandor es de cinco varas;<sup>32</sup> Por uno y otro lado es delgada a modo de espada de dos cortes y en medio gruesa para mayor fortaleza; de piel sin escamas, negruzca por el lomo y blanca por el vientre; cuerpo rollizo y cabeza apuntada.

—No hace muchos años, dijo el mallorquín, uno de estos de gran tamaño aterró a los marineros del golfo lau-

---

<sup>31</sup> Descripción basada en el pez espada de Miguel del Barco, *op. cit.*, p. 131.

<sup>32</sup> Medida de longitud equivalente a 835 milímetros y 9 décimas.

retano al embestir a la fragata llamada *San Fermín* que estaba dando fondo en la ensenada de San Dionisio, para bajar los bastimentos, situados, y las memorias de la California. Estaba frente al presidio de Loreto y a la vista de los colonos que se preparaban para recibir con alegría tan apreciada carga. Esta formidable bestia marina acometió a la fragata con tal ímpetu que clavó su espada bien dentro de la madera, de suerte que entró por las juntas de la tablazón y después no la pudo arrancar por más esfuerzo que para ello hizo, aunque fueron tales y tan violentos que hizo estremecer el barco a pesar del pesado lastre de veinte toros que don Andrés de Rezábal enviaba como regalo. Entonces, para sorpresa y beneplácito de todos, de pronto, con un movimiento tan extraño e impensado quebró su espada, y dejando una parte de ella clavada, huyó desairado de tan pesado lance.

—¿Y de donde surgió? —Pregunté.

—Nadie supo el fundamento, apareció de la nada. Dijo el mallorquín, que para todo tenía una salida. Luego agregó. Los padres misioneros dijeron que había sido el instrumento de Luzbel para detener el avance de la cristiandad en la California. La espada, como la mítica espada Excalibur del rey Arturo, que es guardada como reliquia para memoria permanente del suceso, la muestran los jesuitas cada vez que tienen ocasión, ¡que no son pocas! Y mostrándola junto con una espada de acero preguntan si el ingenio del hombre puede superar al de Dios. Responder acertadamente al dilema, cuando los misioneros esconden otro, es arriesgar la comida por el ingenio. Como le ocurrió a un soldado reformado llamado José de Castro que creyendo dar la mejor respuesta respondió:

La espada de acero supera, sin duda, en ingenio a la del pez.

—Se le dejó de pagar y en la primera oportunidad fue echado del Real Presidio y desterrado a la contracosta en una embarcación de un armador por no servir a los intereses de Dios y de los jesuitas.

Hasta aquí escribí a Vuestra Excelencia lo que aún, a pesar de los años recuerdo y sólo aquello que mis propios ojos vieron y mis oídos escucharon. Después no he podido por no encontrar comodidad, ni lugar para hacerlo. Pues, ha de saber Vuestra Excelencia que los calores de agosto sólo los soporta quien ha nacido para caldero, como no sean los propios californios.

Enumerar todas las bestias formidables que mis ojos vieron y a más de a un indio buzo arrebataron su vida, bastaría para acabar con la tinta y el papel que, dicho sea de paso, por acá, también es peregrina. Por otro lado, por lo dilatada, no conviene a los propósitos de la presente relación, por lo que sólo me limitaré de los que el mallorquín hizo novela de la ocasión. El pez manta,<sup>33</sup> señor, es una bestia formidable, que la llaman así por ser de un cuerpo más ancho que largo a manera de manta o frazada. Para mayor seña baste decir que tiene la figura de un tiburón aplanado llevando sus fauces por lo bajo, pero esto no es de temer pues es desdentado. Su arma la lleva en la cola que esgrime con fiereza, ésta es de quince pies<sup>34</sup> de larga, y su piel más gruesa que la de un buey. Su cola está armada de una o varias espinas aserradas y afiladas como arpón y cuando descubren no lejos de sí a un buzo no pierden ocasión de hacerlo su presa. Acuden a los placeres de perlas, no sólo una, sino varias con que queda infestado el paraje, de tal suerte que los buzos se ven obligados a huir a otra

---

<sup>33</sup> Descripción del pez manta basada en: Miguel del Barco, *op. cit.*, p.129.

<sup>34</sup> Medida de longitud usada en muchos países, aunque con diferentes dimensiones.

parte. Aunque algunos tengan por apócrifa esta noticia, he de decir, en honor a la verdad, que con mis propios ojos he visto estas bestias formidables que en ocasiones dan grandes saltos en la mar, causando tanto temor en los buzos que no quieren tornar al agua, por más que se les obligue. Cuando éstas descubren a un buzo, le arremeten, y lo envuelven con su mismo cuerpo, sin dejarle más subir a la superficie y aun cuando se libre el buzo de sus acometidas, su espina como arpón se entierra en su cuerpo provocándole espantosa muerte, no sin antes experimentar éste el suplicio del calvario. Y cuando no arremeten, es su cuerpo el que se aplana en el fondo cubriéndose con la misma arena como esperando a su presa. Por eso los buzos tienen gran miedo del pez manta y para todo evento van armados de un cuchillo belduque<sup>35</sup> o con una estaca aguada endurecida por el fuego, para picar con ella a la bestia en caso que se acerque para atacar, con lo cual huye y deja la presa que ya miraba como suya.

Otra bestia marina de la que tengo noticia es la de un singular pez, visto sólo en las costas del mar del sur. Que hemos pescado y comido varias veces (sólo el ojo, porque de carnes nada tiene), que los naturalistas llaman ouranóscopos y los armadores<sup>36</sup> llamamos pez ojón<sup>37</sup> o el pez que suplica al cielo: es perfectamente redondo y como de un palmo de diámetro, tiene en la parte más elevada del cuerpo y en su centro un enorme ojo que hace honor a su nombre. Es del tamaño del ojo de un buey. Aunque tiene su párpado con que cubrirse, ¡siempre el ojo está enteramente descubierto! Causando en quien lo mira, no sólo admiración, sino alguna especie de horror. Queriendo sacar a la

---

<sup>35</sup> Cuchillo grande de hoja puntaguda

<sup>36</sup> El que por su cuenta arma o avía una embarcación

<sup>37</sup> Descripción basada en el pez ojón de Miguel del Barco, *op. cit.*, p. 129



luz el misterio de este extraño pez, hice pescar uno, y estando vivo lo puse en un balde lleno de agua de mar, para observar su ojo y la utilidad del mismo. Reparando en que estando en su natural medio utilizaba con afán su párpado para hacer creer a su presa que estaba herido, pero en cuanto éste se descuidaba lo abría para hipnotizar con su mirada al pez y devorarlo en un santiamén. Hice ejecutar este ejercicio a uno de los grumetes, con otro pez de la misma suerte y después de no quitar el ojo como media hora, dijo con temor:

—Me siento como adormilado, señor.

Razón por la que pedí suspendiera cualquier experimento antes de acudir a una desgracia. Aunque debo decir que el pez ojón no se salvó de ser devorado por mis hambrientos buzos.

Tomando el hilo de mi relación digo a Vuestra Excelencia que, cuando arribamos a la isla, el mallorquín pidió echáramos fondo en la ensenada de El Gallo, para levantar campamento. A los otros barquillos les pareció que era bien esperar allí y enviar una canoa con los otros armadores para hacer una exploración. Hicimos campamento y lumbrada durante la noche. La playa era bastante amplia y de arenas blancas y muy finas. Hice que mi paje, ayudado de los indios buzos, instalara mi pabellón<sup>38</sup> de paño verde y dos linternas de ozas de lata y ordené que los indios buzos con mantas y leños pusieran sus tiendas e hicieran lumbrada y centinela toda la noche dejando al cuidado del *Albatros* al capitán. El capitán, rara era la vez que pisaba tierra, quien siempre que la ocasión se hacía patente decía:

---

<sup>38</sup> Tienda de campaña en forma de cono sostenida interiormente por un palo grueso hincado en un suelo y sujeta al terreno alrededor de la base con cuerdas y estacas.

—Mis pies no están hechos para la tierra, muchacho.

En la vieja bitácora que el mallorquín traía consigo aparecía señalado, en un mal bosquejo de la isla de Las Perlas, un boceto de un gallo tragando una perla. Pregunté al mallorquín el porqué estaba el bosquejo malhecho.

—Porque si cayera en manos enemigas, una parte está en el papel y otra en mi cabeza.

Respondió señalando su testa.

—¿Qué dicen los números, mallorquín, que parecen cifrados? Pregunté admirado de los misteriosos garabatos y bocetos que llenaban el diario del mallorquín, que sólo él sabía cifrarlos. Cansado de las impertinencias de un mozo como lo era yo en aquellos tiempos, dijo:

—El boceto del gallo, muchacho, guarda tantos misterios que si yo os contara, se trocaría la luz de la luna por los rayos del sol. Es mejor aguardad el tiempo propicio. Descansa muchacho y no comas ansias que el tiempo llegará en menos de lo que canta un gallo. El misterio del gallo se me develó tiempo después al ser noticiado por un armador amigo de don José de Larreateagui, que hacía el año 1711, fue encontrada una perla que desató la guerra entre armadores y buzos como diré más adelante. Porque ha de saber Vuestra Excelencia que los gallos, además de servir sus jugos para curar enfermos del tabardillo, servían para divertimento de los armadores, de los buzos y de los hombres de marinerías, en sus juegos donde los enfrentaban en un ruedo como si fueran gladiadores de Roma o perros de caza, haciendo apuestas en la que más de uno perdía la vida. Pero más que eso, los gallos eran la herramienta de los buscadores de perlas, que los llevaban

consigo por si encontraban una perla que teniendo una que otra imperfección, se remediaba, en muchos casos, dándosele a tragar al gallo. El gallo recibía la perla como dorada píldora y para que no la perdiera o fuera hurtado le amarraban el pico y le tapaban la cloaca. El animal hacía su trabajo manteniendo en su buche la preciosa gema durante dos días o más. Pasado estos días la perla mostraba su belleza en todo su esplendor, como si la mano de un perito hubiera quitado capa por capa el nacarado imperfecto, quedando ésta como si la naturaleza hubiera obrado haciendo de ella la perla más hermosa. El gallo después de obrar como orfebre era muerto decapitado como el peor de los delincuentes.

## ***Las pesquerías de perlas y el diario del mallorquín***

Cuando no hallábamos concha de perla en un paraje o era muy poca la que había, nos mudábamos a otros placeres cercanos a la Isla Espíritu Santo, que en la vieja bitácora del mallorquín aparecían señalados, en un mal bosquejo de la Isla, como: La Vocaina, El Pardo, La Cocina, El Gallo, La Boca del Estero, El Calabozo y el Lupón.<sup>39</sup> El diario del mallorquín tenía tantos misterios que no podía resistirme a develarlos uno por uno, haciéndole preguntas impertinentes, que ya se habían hecho habituales en mí.

—¿Y este animal de volatería que habéis dibujado aquí?  
—Pregunté con mi habitual curiosidad

—Esta ave señala en mi bosquejo la isla que llaman de La Gaviota. En la que don Juan de Dios y Villegas y yo, en el año de 1711, sacamos con los buzos y grumetes doscientas y cincuenta conchas en tres y cinco brazas de agua. Se abrieron todas y se lograron quince granos de rastrillo y algunos alfójares y dos porta reales del tamaño de un garbanzo. Estas últimas don Juan, le dieron tanta fortuna a tu padre que de regalo, en el Puerto de Acapulco, me dio esta adarga con figura de corazón, que perteneció a un caballero portugués. Esto último lo dijo con tanta emoción que se conoció que el mallorquín era un hombre leal a mi padre, como lo demostraría tantas veces en el corto tiem-

---

<sup>39</sup> Los datos sobre los placeres de perlas fueron obtenidos del Informe hecho para el Gobierno por el Visitador de Rentas José María Esteva, en 1857. Fue publicado con el título *Memoria sobre la pesca de la perla en la Baja California*. Imprenta de A. Box, a cargo de Miguel Zornoza. Calle del águila número 13. p. 1-27. México, 1865

po que lo conocí; era de los hombres que no se cruzan dos veces en el mismo camino.

—Esto que veis aquí, dijo señalando sus garabatos, son bocetos de los indios amigos que trocan sus perlas, y estos otros que portan arcos y flechas son los indios belicosos. Observad en mi diario que las costas e islas están señaladas como pacíficas y otras como peligrosas.

Llegando al lugar donde el mallorquín señalaba en su diario que había abundante ostra, el indio capitán de los buzos de Sinaloa hizo un pequeño conciliábulo, como capitán que era de sus indios buzos, y luego una ceremonia a su usanza para pedir una cuantiosa pesca a su idolito de barro que llevaba consigo. Terminada la ceremonia dio la orden para que las canoas se pusieran a regular distancia los unos de los otros. Unos buzos se arrojaron al agua desde la borda de la canoa dando un fuerte impulso que los hizo descender sin esfuerzo a una considerable profundidad y los otros se zambulleron estando en el agua, a lo que llamamos zapear.

En cada una de las canoas se quedó uno de los indios, que llaman cabo de vida, para subir con la cuerda, que llevan atada a la cintura, las ostras y al buzo en caso de peligro. De esta manera permanecían sacando conchas hasta que salían arrojando sangre por las narices y por los oídos, cosa que era común en los primeros días de este penoso ejercicio. Los buzos aguantaban poco la respiración bajo el agua mientras no se remojaban como decían, pero después se hacían tan hábiles que podían zapear como patos hasta catorce y quince brazas, logrando conchas sin descansos y sin necesitar para ello de otra industria que la de abrir bien los ojos y de un cuchillo belduque. Como todo oficio hace su enfermedad y carácter, en nuestros buzos

más experimentados y viejos se conocía su oficio por su tosquedad fuera del agua, su andar como pato y por la incontinenencia urinaria constante. Días después de trajinar y estando yo en la cubierta cavilando mi suerte, me vino por el viento un extraño olor de tal acrimonia que me pisó las narices, cacé el camino y me hallé en la popa donde dormían los buzos apelotonados. Pregunté al mallorquín la causa de tan extraña fetidez y respondió:

—He buscado la causa más de una vez y la razón que he encontrado no es más que consecuencia de su oficio y no de la inmundez. Tenéis que acostumbraros don Juan, que entre la hediondez de las ostras y la inmundez de los buzos está la perla que buscáis.

No se si es la costumbre de hacer hogar, como la golondrina su primavera, pero al paso de los días mi nariz se habituó a la hediondez de las ostras y a la fetidez de los buzos.

Permanecieron buceando o zapeando hasta que el sol estaba en su cenit; durante las referidas horas la mar estuvo regularmente tranquila, sin dar tumbos y la posición del sol aclaraba de tal manera el fondo de las aguas que desde las mismas embarcaciones se podían distinguir a tres y cuatro brazas de profundidad no sólo las conchas que se aferraban a las piedras donde de fijo se hayan, sino las más menudas arenas. En el tiempo dicho bajaron de la canoa al fondo, y del fondo a la canoa, las veces que fueron necesarias, así para respirar como para vaciar la concha en la canoa o tomar agua. La piel de estos indios buzos es prieta como vulgarmente se dice, hecha a soportar la inclemencia del sol.

Cesando el trabajo, por la tarde, volvieron todos, sin contratiempos y con el cargamento de conchas. Luego

de llegar los buzos, el capitán de los indios me hizo entrega, con gran alegría y alborozo, de todas las conchas. Nos pusimos a contarlas en público en número de doscientas separando siempre el quinto del rey, cuatro para el armador, una para el rey. Se abrieron primero, en mi presencia, las conchas que pertenecían al rey y se sacaron de ellas cuatro alfójares o pimenteros que puse en mi caja de tres llaves. Después se abrieron las conchas del armador o nuestras, sacando catorce alfójares y una en forma de calabacilla perfecta. Cada vez que el indio buzo desbullaba una concha aplastaba con sus dedos, sin miramientos, al animalejo que se alojaba adentro para sentir si tenía escondida una perla entre sus pliegues. Era tanta la emoción que coronaba a este sencillo acto que, cuando se tropezaba con una perla, el grito y la algarabía que el indio emitía era tanta que si había pájaros cerca, como suelen, levantaban el vuelo al unísono.

## ***La ligereza que tienen los buzos de hurtar las perlas***

**L**a desbullada o apertura de las conchas debía, como ya hice mención, presenciarse cuidadosamente por la ligereza particular que tienen los buzos de esconder y robarse las perlas que con su hermosura y bello oriente les arrebatada los ojos. Luego de terminada la faena los buzos pedían permiso de comer del animalejo que se alojaba en la concha, porque mientras se ejercitaban en la faena de abrirlas con sus cuchillos tenían prohibido llevarse las manos a la boca, aun para espantarse las moscas, que eran muchas. La desbulla o despojos lo llevaban a un sitio algo apartado donde lo iban amontonando para su pudrición. Esta diligencia no era en vano pues, cuando ya estaba bien podrido y era presa de los gusarapos y multitud de moscas, lo vaciaban en tinajas o cosa equivalente y luego lo batían en el agua, si acaso una perla había logrado hurtar nuestros ojos, caía por su peso hasta el fondo de la tinaja y ahí la recogían. Esta faena la hacían los indios bajo la férula del capitancillo de ellos, por soportar bien el nauseabundo olor y tener acostumbradas sus narices a la fetidez, las manos a la suciedad y el espíritu a la inmundicia. Pues, los indios buzos estaban hechos, a fuerza de azotes, de otros tiempos, a soportar el trabajo con el más abnegado silencio. Aquí cien indios no valían más que un negro, pero un indio avezado en el buceo era más valioso que un negro. El grumete llamado Santiago, hijo del capitancillo de los buzos, por ser nuevo o por distraído se llevó uno de los animalejos a la boca y para escarmiento, su padre lo castigó dándole tremenda reprimenda que consistió en diez azotes. El mallorquín, que le había tomado afecto a Santiago, intentó contener el enojo del padre, pero fue inútil.



Por la exigua obtención de unas cuantas perlas alfójaras o pimenteros, topos y otras de ínfimo valor, llamadas en castellano barruecos, el mallorquín, consultando su manoseado diario, me intimó nos dirigiéramos al sur en demanda de Cabo Pulmo o Purumm<sup>40</sup> como le llamaban los indios comarcanos de la nación Pericú, en busca de nuevos placeres. Así lo hicimos.

En el cuaderno del mallorquín aparecían los bocetos de indios flecheros, por lo que colegí que era una costa peligrosa.

Velejamos por el canal de San Lorenzo, que está entre tierra firme y la Isla de Las Perlas o Espíritu Santo. Dimos fondo frente a una playa que se dice de las Tres Cruces. Aquí se levanta una gran sierra que echa sus faldas al agua y forma una pequeña ensenada cubierta de pequeñas piedras bolas. Nos pareció que era bien esperar ahí y hacer campamento en un lugar de anchurosa playa y muchas conchas de ostras amontonadas, que creímos fuesen desbullas o despojos dejados por los armadores. Pero al llegar el último de los armadores de la Villa de Colima que esperábamos, nos dijeron que con la mayor presteza nos fuésemos de allí. Diciendo que aquel era un mal puerto en el que se solían perder muchos navíos, y porque era tierra de indios enemigos, de la nación cora; que ellos buscarían refugio a unas cuantas leguas<sup>41</sup> al sur donde había un lugar que llamaban ensenada de las Palmas, muy cerca de Finisterra o del Cabo de San Lucas que se reconoce por haber un gran arco donde se unen los mares. Dijeron que

---

<sup>40</sup> Miguel del Barco menciona que Purumm se localiza entre San José del Cabo y Santiago y era el nombre dado por los pericúes a la serranía inmediata a la playa que también se designaba con este nombre por la cercanía con la sierra. Posiblemente Cabo Pulmo.

<sup>41</sup> Medida itineraria que en España es de 20.000 pies o 6.666 varas y dos tercias, equivalente a 5.572 metros y 7 decímetros.

ahí no había peligro de indios enemigos por ser la tierra plana, de pocos arbustos y con un clima benigno. En el cual corría un aire apacible, sereno y donde los abundantes rocíos de la noche y vapores del mar templaban moderadamente los ardores del sol, que hacía a este lugar apropiado para rancharse. El piloto y los buzos me rogaron mucho que fuese, que ellos estuvieran con gran temor de si ahí estuviésemos mucho. Di la orden de quedarnos, porque ya habíamos echado fondo y como armador que era del barco tenía que ser obedecido. El capitán a mi orden respondió:

—Después de Dios el único que manda a bordo es el capitán, así que leven ancla y a movernos de aquí.

A solas el mallorquín me explicó que en la navegación los barcos no tienen dueño, sino tripulación y que el capitán está por encima de todos y éste por lo bajo de Dios. Luego dijo:

—Sólo puedes disponer de tu arbitrio en los campamentos, en las pesquerías de las perlas y en los negocios de las mercaderías.

Estas reflexiones del mallorquín me entibiaron el ardor y hicieron que me tragara el orgullo haciendo de tripas corazón. Levamos ancla y velejamos con buen tiempo, pasando la Ensenada de los Muertos, donde el mallorquín me refirió que antiguamente murieron aquí del mal de loanda o escorbuto muchos españoles que venían en la nao de Filipinas; luego pasamos entre la ensenada de Cerralbo y la isla del mismo nombre. Llegamos a bahía de las Palmas lugar donde hay muchas palmas, de la que toma su nombre, y en el que solían reunirse los armadores para hacer su aguada, en él encontramos a más de cuarenta

que estaban de fiesta. La guasanga se dejaba escuchar a leguas de distancia. Dimos fondo a corta distancia de la playa y en las canoas desembarcamos nuestra mercadería y otras cosas necesarias para ranchar y comerciar con los armadores y buzos. Hasta aquí os escribo a Vuestra Excelencia, por quedar poca luz del sol y poca candela. En otra relación que haré a Vuestra Excelencia escribiré lo que se me pide, sin omitir detalle, siempre que la memoria no traicione y trueque la verdad por la mentira, pues lo que la lengua pronuncia, así como la expele, vuela.

## *La gran festividad de los armadores de perlas*

**A**l llegar a bahía de las Palmas encontramos multitud de navíos de toda suerte que habían dado fondo cerca de la costa. La tripulación, los marineros y los indios buzos se hallaban en la gran festividad de los armadores para dar inicio a las pesquerías de perlas. Las embarcaciones se hallaban a distancia de un tiro de fusil de la costa por ser las aguas poco profundas y no apropiadas para protegerse de los vientos y tempestades que asolan por estos meses a la California. El mallorquín, al notar mi asombro por hallarme con tantos navíos, poniendo su mano sobre mi hombro, dijo:

—Debo don Juan decirlo para descanso de mi conciencia, que en la playa de las Tres Cruces no corríamos ningún peligro. Todo fue un ardid para que asistiéramos a esta gran celebración que, año con año, se lleva a cabo en honor de Nuestra Señora de Loreto, patrona de los pescadores de perlas.

—Algo de esto —respondí— había oído de mi padre, pero mi entendimiento no daba crédito.

—Hay tantas cosas muchacho —dijo el mallorquín— que te faltan por entender pero es el tiempo quien te las traerá —y luego añadió— somos como el viento que impulsa la vela, sólo peregrinos de esta vida.

El mallorquín, aunque no lo demostraba, por no parecer débil, era un hombre de calidad. Aquí se encontraba reunida la gente de la peor ralea, que no respetaban ni a doncellas ni a casadas, aunque tomaran el sombrero al toque del Ave María. Unos jugaban a los naipes, otros a

lanzar dados y otros se ocupaban en hacer sus negocios, pero todos bebían, con gran bulla, licores espirituosos que les hacía exhalar hasta el alma. Aunque estaba prohibida la venta y el consumo bajo la pena de uno a dos reales, ahí esa ley no había quien la cumpliera, porque sólo lo que les era favorable querían aceptar y convenir; luego que el licor, con sus influjos o demonios, comenzaba a perturbar sus cabezas y extraviarles el juicio, lo primero que se les ofrecía era el agravio, que naciendo de unas voluntades locas, no reconocían a Dios ni mucho menos a su majestad, ¡sólo la fuerza bruta! Lo peor del caso venía cuando recobraban el juicio que había sido perturbado; ni se avergonzaban ni temían. Existía un consejo de armadores de cuatro o cinco miembros en el que el más viejo y acaudalado aplicaba la ley torciéndola a su conveniencia y a la de sus allegados, por eso eran frecuentes las injusticias en contra de los pobres buzos que se encontraban desamparados ante estos bribones.

Mis buzos tuvieron un anticipo de salario y como muchos de los presentes eran sus paisanos y amigos festejaron el encuentro gastando, a su usanza, el día y la noche en bailes, que llaman en su lengua *pascole* y bebiendo todo el licor espirituoso que podían.

Hice armar mi pabellón y arreglar los pormenores para iniciar el comercio, mientras presentaba mis credenciales con los armadores amigos de mi padre. Al saber el capitán don José de Larreategui de mi presencia ahí, mandó a un chino, que era su sirviente, para hacerme conducir a su bello pabellón italiano. Entonces di órdenes a mi capitán para que dispusiese todo y a mis buzos, como dije, di licencia para participar en el festejo y al mallorquín versado en las perlas pedí que me acompañara. Llegando al pabellón ordené al mallorquín que aguardara en la puerta

con los sirvientes, diciéndole que debía mantenerse pendiente en lo posible de mis mínimos deseos, pues no me sentía seguro entre ellos. El mallorquín, condescendiente dijo:

—don José tiene carta abierta con tu padre, aunque debes tener sumo cuidado con él, pues sabed que es un hidalgo<sup>42</sup> de gotera, que tiene a la cortesía de los hombres de mar como deuda y no como honra. ¡No lo olvides nunca muchacho!

Le asistía la razón pues, al revisar en mi cuadernillo de instrucciones que me dio mi padre, encontré que al lado del nombre José de Larreategui había una pequeña anotación que decía: “embaucador de sutilezas”. Los registros y anotaciones de mi padre aparecían por doquier con pequeñas reflexiones, recomendaciones o cuidados que, debía tener en cuenta, antes de abrir la boca o cerrar un trato. Al entrar al pabellón me encontré con don José de Larreategui, que vestía como todo un caballero, con ropas pulcras y limpias. Me recibió con gran efusividad como si fuéramos grandes amigos y con buenas maneras me ofreció una abundante comida acompañada de chocolate, que ya extrañaba por haber perdido el mío como ya dije. La comida y el chocolate fueron servida por una esclava mulata muy hermosa como de 25 años de nombre Nicolasa. don José, con un guiño y con un aire de pícaro, me hizo saber que si quería podía usar de ella. Quede pasmado de tanta osadía y fingiendo no entender quise ir al grano de los negocios. Era necesario, siguiendo las órdenes de mi padre don Juan de Dios de Villegas hacerles saldar, a él y sus amigos los armadores

---

<sup>42</sup> Se le llamaba hidalgo de gotera al que únicamente en un pueblo gozaba de sus derechos de hidalguía, de tal manera que los perdía al mudar su domicilio

con los que iba a partido, las cuentas pendientes que habían contraído en años pasados, que ascendían a más de 3,000 pesos de oro común. Debía asegurar parte de la deuda en granos de perlas y lo restante bajo compromiso de pagar en dos plazos, con una cantidad fijada de acuerdo con la deuda, debiendo firmar el libro ante testigos de vista. Entonces dijo el capitán don José que estaba a la espera de otros armadores amigos de él, que también tenían negocios con mi padre y que saldría un momento para enviar a sus sirvientes por ellos. Nicolasa, la esclava mulata, al quedarme solo se me acercó solícita a ofrecerme más chocolate caliente y aprovechando el lance dijo, no sin el temblor de sus gruesos labios y los desbarros en la lengua castellana propia de esta raza, que la vida que llevaba con don José de Larreategui no era propia para una esclava y mucho menos para mujer.

La esclava Nicolasa, sin contenerse, dijo que veía en mí a un hombre de bien, que ella estaría muy agradecida conmigo siendo yo su amo, que la comprara, que a más de lavar y servirme de guisar conocía de hechizos, suertes y sortilegios, y que veía en mí la proximidad de una gran desgracia, si ella no estuviera conmigo para protegerme. Luego, dándome un duro trozo de viejo chocolate rancio, dijo que ahí había suficiente para comprar a ella y cien esclavas más. Tomé el trozo de chocolate viejo y con mi pañuelo lo cubrí como un bien muy apreciado y le prometí que la compraría terminada la temporada y la llevaría conmigo a la Villa de Colima donde le daría buena vida. Dijo que no, que tenía que irse conmigo para protegerme y que el trozo de chocolate había sido un brebaje preparado con unas hierbas que no podía nombrar, sin menoscabo del poder del subterfugio. Que dicho chocolate preparado en brebaje me daría nombre y fortuna siempre y cuando lo partiera en noche de luna

y en completa soledad, diciendo estas palabras, que por mágicas me dio:

Rocío de todos los dioses,  
ojo del sol,  
luz de luna,  
madre de todas las perlas  
muestra la belleza que dios te dio.

Que si no lo hiciese así, el hechizo en lugar de traer bienaventuranzas traería desgracias y muerte. Las cosas de hechicería más parecen cosas de locos que de cuerdos, por eso hice oídos sordos a sus súplicas. Sin embargo, procedí ante ella como todo un caballero, pues guardé el chocolate rancio en mi alforja y le prometí que seguiría a pie juntilla la palabra de oráculo; aunque esclava, su hermosura la eximía a mis ojos de tal condición. Su impertinencia se vio interrumpida en llegando don José Larreategui y los demás armadores, cada uno con sus sirvientes. Como si fueran grandes señores, dijeron que estaban encantados de tenerme entre ellos y que por eso habían hecho pasar una embarcación por la ensenada de las Tres Cruces para hacerme traer. Preguntaron por don Juan de Dios de Villegas a lo que dije lo enfermo que estaba, pero que no era de gravedad, cosa que mi propio padre había pedido dijera para que en esta junta de bellacos, como él les decía, cumplieran con sus deudas que eran muchas. Seguí el consejo de mi padre de andarme con cuidado con ellos y de comerciar como todo un mercader.

Viendo don José Larreategui que Nicolasa no quitaba sus ojos de mí, dijo riendo:

—Dadme ciento cincuenta pesos de oro común a cuenta de la deuda con tu padre y será tuya. Te conviene, don



Juan, es una buena esclava, domada a la complacencia y obediencia sin retobos.

Después, preguntando al mallorquín, supe que ella había pertenecido al difunto capitán Juan Vicente de Noguera y Aldao vecino de la Villa de Colima. Que cuando éste murió, la heredó su hijo el más pequeño que todavía mamaba leche, pero que su madre previniendo de que cuando el hijo creciera, la esclava estaría vieja, la puso en subasta. Sólo con la muerte, dijo el mallorquín, un amo se desharía de una esclava tan hermosa.

Dije que ya estaba vieja para servirme y que corría el riesgo de poderse morir para cuando yo tuviese por herencia la fortuna de mi padre y dije más, que yo traía como sirviente a un filipino o chino que había demostrado ser muy bueno en sus menesteres.

—¿A qué menesteres os referis? ¿Es que también mueve el abanico de la seducción? Preguntó don José soltando tremenda carcajada.

—A los propios de un sirviente, respondí con sequedad.

—Bueno, bueno, volvamos a los negocios, señores (dijo don José, volviendo a su habitual hidalguía de gotera y apurando su chocolate).

Después de las cuentas pasamos a las necesidades de mercaderías de cada quien. Don José pidió le mercáramos clavazones y jarcias<sup>43</sup> para la carena y los aparejos de su barco que había zozobrado al golpear con un escollo.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Aparejos y cabos de buques.

<sup>44</sup> Peñasco que está a flor de agua o que no se descubre bien.

Traíamos jarcias de cáñamo embreado de muy buena calidad que costó prolijo cuidado conseguirlas porque sólo en Europa había sogueros calificados en su fábrica, las había en Campeche, donde también las fabricaban, pero eran de poca duración por no ser de cáñamo, sino de una hierba que llaman los nativos henequén, con que costó trabajo, a mi padre, conseguirlas con un particular en el Puerto de Acapulco. Otros pidieron pez<sup>15</sup> y estopa de coco para las carenas, jarcias de henequén, mantas, clavazón, herramientas, medicinas, conservas, tabaco de estanco y licores espirituosos, todo a cambio de rescatar perlas. El resto de la mercadería se desembarcó, para ser conducida y entregada por don José al presidio de Loreto. Hice traer, con el mallorquín, el libro de cuentas para que la viesen y reconociesen, y tasé sus granos de perlas para asegurar una parte de la deuda cubriendo con ellas 1,680 pesos de oro común, de ocho reales de plata cada peso, que todas puse en caja de tres llaves que para el efecto traía, casi el valor de la mitad de la deuda de mi padre. El cual, habiéndola visto y leído el dicho libro cuenta, juraron en forma debida de derecho por Dios y por Santa María y por la señal de la Cruz, sobre la que pusieron sus manos derecha so cargo, del cual dijeron que las partidas que están en las hojas primeras donde está puesta la presentación de esta cuenta, que son tres hojas enteras y ocho renglones postreros que están a la vuelta es letra de don José de Larreategui y él la escribió con sus dedos, y que la partida que está asimismo encima de este auto, que es de 1,680 pesos oro común, y por tal la reconoce y reconoció, como se asienta.

---

<sup>15</sup> Sustancia resinosa, la que resulta de la destilación de las trementinas impuras, y es de color muy oscuro, por quedar mezclada con negro de humo, también es hecho de varios ingredientes, como son pez común, sebo de vacas, etc., derretidos al fuego.

Me obligo de vos a dar y pagar en la Villa de Colima o en otra cualquiera parte y lugar que me lo pidieres o demandas en granos de perla, oro o en plata a la ley de dar y tomar. De hoy día de la fecha de este libro de cuenta a un año cumplido primero siguiente, llana y realmente, sin pleito ni contienda alguna.

Y lo firmó de su nombre so cargo del juramento que hecho tiene, y lo firmaron los dichos señores. Pasó ante Diego de Contreras, escribano.

A la par de que el sol caía en el horizonte las lumbreras se multiplicaban y el licor espirituoso hacía su labor. don José de Larreategui ordenó se hicieran salvas y se echaran luces al cielo, para que así los indios comarcanos de la nación Pericú que tuvieran intenciones de acercarse, se vieran sosegados con la fuerza de las armas.

## ***Discurso de don José de Larreategui declarando abierta las pesquerías de perlas***

**T**erminados los negocios con los armadores, tuvimos un conciliábulo convocado por el capitán don José Larreategui, diciendo con toda solemnidad que debía declarar iniciada la temporada de las pesquerías de las perlas, pues había sido por décima ocasión designado delegado para recaudar el quinto del rey. Para los preparativos se ordenó se echaran salvas y luces al cielo, para que así los indios comarcanos de la nación Pericú, que merodeaban al alrededor encubiertos en la maleza, se vieran sosegados con la fuerza de las armas. A la par de que el sol caía en el horizonte las lumbreras se multiplicaban y el licor espirituoso hacía su labor. Como lo dictaba el protocolo, don José de Larreategui nos pidió toda la discreción en el caso y nuestro apoyo en lo actual y lo venidero, diciendo:

—Como todos ustedes saben el capitán de Mar y Guerra del Real Presidio de Loreto y de la California, el portugués don Esteban Rodríguez Lorenzo, fue designado en el año 1705,<sup>46</sup> con justicia merecida, juez del quinto del rey, como lo dicen las órdenes circulares del virrey sobre las pesquerías de perlas. Luego agregó:

—Pues, sabed que el general y capitán de Mar y Guerra del presidio de la Villa de Sinaloa don Andrés de Rezábal, es su íntimo amigo y compadre...

Los armadores que estábamos con él, noticiados de que de ordinario todos los negocios que tenía don José, procuraba que pasaran por manos de don Andrés de Rezábal, dijimos:

---

<sup>46</sup> Venegas, Miguel, *Noticias de la California* Luyac, t. II, p. 174-178, México, 1943.

—Lo sabemos, don José, y podéis contar con nuestro apoyo, y sin interrumpir su discurso prosiguió:

—...Y por tanto me ha otorgado por décima vez sus confianzas, nombrándome su delegado para recaudar entre los armadores el quinto del rey.

Todos a viva voz gritamos:

—¡Enhorabuena, don José!

Y prosiguió su protocolo, hablando como cosa sabida y ensayada muchas veces.

—...Confianza que como conocéis es sobrada, por ello os pido su vigilancia absoluta para asegurar los derechos de nuestra majestad, que es el pago del quinto del rey en granos de perlas de todas las calidades, por temporada que dura el buceo. Recaudo que debemos hacer de cada uno de los barcos, canoas o lanchas que concurren al buceo, no debe quedar ninguno exento. La ley nos obliga a confiar en los armadores y recibir las perlas que entreguen, haciendo con prudencia necesaria las indagaciones por si de fraude sospechamos. Lo deberán ejecutar por los medios que creyesen ustedes convenientes que, si alguno se atreve a bucear sin licencia o maltratar o vejar a los indios, podréis hacerlos prisioneros con grilletes a la embarcación y conducirlos ante mí o al presidio de Loreto con la autoridad dada por el capitán del Real presidio y juez del quinto del rey y por el mío. A los condenados a castigo corporal con azotes o vergüenza pública, ejecutada la sentencia suéltelos luego, sin tornarlos a mi presencia o cárcel, por derecho de justicia. Tengáis especial cuidado de saber si se cumple esto y así ejecutéis las penas en los que no lo cumplieren.

En pocas palabras nos conminaba a ser sus cómitres.<sup>47</sup> Luego dijo:

—Ah, y no olvidéis que si en esta temporada sacáis la perla del mejor oriente, tengáis la seguridad de que yo, en nombre de su majestad, otorgaré buena paga por ella y el mejor de los premios y aún más si encontráis la perla que fue robada del quinto del rey y que, según dicen, es la más bella que se ha visto por estos mares del Sur, no sólo se les dará un premio, sino todos los parabienes y la exención durante diez años para que no paguen alcabalas.<sup>48</sup>

Estaban sobre su mesa los libros de las alcabalas, que a su majestad le son debidas, asentadas y rubricadas por don José de Larreategui que era su receptor, las cuales, por comisión del juez del quinto de Rey, eran trasladadas al presidio del Real de Loreto.

Terminado el conciliábulo brindamos por la Madona de Loreto, reina de los marineros y por el rey con vinos del Perú y de la California que también son muy buenos.

Con honores de siete disparos de arcabuz y fusil se recibió el estandarte de Nuestra Señora de Loreto. Que en bajando de la balandra propiedad de don José fue llevada en procesión hasta un dosel que se había erigido ex profeso. Arrodillados escuchábamos la santa misa que fue dada por un padre secular de la contracosta que don José de Larreategui había traído del Puerto de Matanchel. Todos nos confesamos y algunos comulgamos como era costumbre hacerlo al inicio de la tempotrada de las pesquerías. En

---

<sup>47</sup> El que ejerce su autoridad con excesivo rigor y rudeza

<sup>48</sup> Tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compra-venta y ambos contratantes en el de permuta

ella, cada armador, hombres de marinería y buzos rogaron por una buena temporada de pesca, sin contratiempos o muertes, con esta plegaria:

Oh estrella del mar inmenso, Virgen de la estirpe de Jesé, Madre de Dios, ten piedad de nosotros. Baja del cielo y pon en huida los vientos; ata a las furias; libranos de las terribles olas; vence al demonio sagaz; y tiende tu mano benigna, no permitas que muramos en la mar. Siendo tú poderosa señora, nuestra guía dirige la nave a tu santa casa y concédenos buena pesca de las lágrimas que derramas por tus hijos en la amada California y has que regresemos a seguro puerto, por la gloria de Nuestro Señor, Amén.<sup>49</sup>

Luego de terminada la misa y pasado el sacristán por su limosna, un pregonero recorrió los campamentos dando a conocer las penas y conminando a los buzos a encontrar la perla perdida del quinto del rey.

---

<sup>49</sup> Versión modificada de La Californiada. José Mariano de Iturriaga. *Californiada*. Transcripción paleográfica, introducción y notas por: Alfonso Castro Pallares, UNAM, México, 1979.

## *En busca de placeres del norte*

**A**l siguiente día con la resaca de la bebida espirituosa, intimé al señor capitán de que luego que le pareciese conveniente tuviese todo listo para partir, porque corrían fuertes rumores entre los buzos y hombres de marinería que en las costas de Acapulco andaban los perros del mar, enemigos de la corona, corsarios ingleses y recelosos de que la voz de los buceos pudiesen traerlos a estas costas, o por si el intento de penetrar era en busca de las naos de Filipinas o ya sea porque de ordinario costeaban la California reconociendo el Cabo de San Lucas y la isla de los Pichelingues era bueno, pues que nos apartáramos de estos placeres e ir a buscar suerte al norte. Intimé a nuestro querido mallorquín para que determinara el derrotero a seguir, y consultado su manoseado diario, dijo que estaría bueno que nos alejáramos de estos placeres e ir buscar más al norte por las inmediaciones de la isla San Joseph. A una hora de dar estas instrucciones se me presentaron los oficiales de mar de las otras tres embarcaciones, a quienes en junta general se les hizo saber de los inconvenientes de permanecer más en el sur, por las razones que llevo dicho. Se determinó partir en cuanto todo estuviera listo. Recelando que los enemigos podrían sin ser vistos hacer la presa, como sucedió con Tomas Candisque, inglés que en el año de 1557 robó la nao Santa Ana, que venía de las Filipinas. Los tres pequeños barquillos que nos hacían compañía desde la ensenada del Manzanillo se encaminaron a los placeres de Puerto Escondido, de Danzantes y de la Isla Montserrat, haciendo su aguada en la playa de *Apaté* para después velejar en busca de los placeres de la isla San Marcos y bahía de Mulegé, donde tenían indios amigos que les trocaban perlas por cuchillos que apreciaban mucho. Nos despedimos de



ellos, confiados en que encontraríamos otros armadores en nuestro camino.

—Dios les de buen viaje y buena pesca.

Los barquitos desaparecieron de nuestra vista y nosotros seguimos en nuestra faena. El mallorquín, sin dejar de observar como se alejaban, dijo:

—Es tan grande la avaricia don Juan, que no la deseo como compañera. En la búsqueda de los mejores placeres, la compañía de otro armador, como cosa del demonio, despierta al monstruo de la envidia. Si lo sabré yo, don Juan, que más de una muerte entre armadores ha pasado por mis ojos. ¡Las perlas son las lágrimas de la virgen, derramadas por nosotros, sus hijos! Entre más grande y hermosa, más grande es el dolor que esconde. Si lo sabré yo, don Juan.

Luego, sacando su manoseado cuaderno, dijo:

Sabed don Juan que las perlas que hay desde los 27 grados de latitud norte en adelante, desde la misión de Santa Rosalía de Mulegé es de calidad muy inferior, aunque no sea prieta como vulgarmente la llaman, tampoco es de un fondo del todo blanca, sino un blanco que tira a trigueño, en una más y en otras menos. Es largo el viaje y poco el fruto, pues sabed que los soldados del presidio de Loreto y sus indios no dejan sacar ni una concha de sus aguas. Lo tienen prohibido por sus superiores, los padres de negro.

Nos quedamos solos en la balandra sin la compañía de mis amigos los armadores. Entramos a la bahía de La Paz, siguiendo la línea de la costa pasando por la isla de los piratas Pichelingues y luego por una punta prieta de peñascos

abiertos, donde también hay placeres de perlas, pero no nos detuvimos hasta llegar a El Refugio, en el Puerto de La Paz. Desembarcamos en dos canoas con el barrilaje y siete indios buzos y el mallorquín con la escopeta para defensa en caso de encontrar indios, quedándose en la balandra el capitán, el contra maestre y el resto de los indios buzos. Habiendo hecho la aguada sin contratiempos y rodado el barrilaje no sin apuros por lo fragoso de la tierra. Aprovechamos para hacer lavado de ropa y hacer la caza de cantidad de palomas que son de un plumaje del color de la tierra y con un collar negro en el cuello que merodeaban el aguaje, haciendo gran mortandad de ellas con disparos de escopeta y llevándolas a la embarcación hicimos caldo, que nuestro estómago agradeció. Cuando partíamos vimos venir, del oriente, una embarcación para hacer su aguada, fue tanta nuestra alegría que hicimos disparos de fusil para llamarlos. Cuando se acercaron, lanzaron sus amarras al *Albatros de Dios*, y poniendo las dos embarcaciones aproadas nos abordaron. Dijeron que estaban buceando frente a la isla de los piratas Pichelingues, cuando nos vieron pasar y conociendo ellos que era la balandra de don Juan de Dios de Villegas, estando necesitando mercadería querían mercarlas a trueque de perlas. Preguntados si les estaba yendo bien, dijeron que no. Preguntados por el mallorquín que cuanto tiempo llevaban rancheando en los parajes de Pichelingue e isla La Gaviota, dijeron que dos días. La isla de la Gaviota, que llaman así por las muchas aves que ahí acuden para hacer su nidada, es una pequeña punta de peñasquería, toda en blanco, pero no por naturaleza, sino por los desechos expulso de estas aves. En ellas se han visto indios desnudos que acuden atraídos por los muchos huevos de la que se alimentan de ordinario. Hicimos rescate de mercadería por perlas con ellos y luego partieron rumbo al aguaje El Refugio. En partiendo, dijo el mallorquín:

—Son traficantes, don Juan, te has dado cuenta cuántas conchas de tortugas de carey había en la cubierta y cuantos barriles cargados de sal.

—A Dios que es cierto, que ninguno de ellos vi en la gran celebración de los armadores. Haciendo de tripas corazón hicimos la anotación correspondiente en el cuadernillo del padrón de pescadores y alejándonos de inmediato les hurtamos el camino, con la discreción debida. Los traficantes de perlas hacían mucho daño a los armadores, pues no respetaban nada, ni a nadie. Cuando eran encontrados por los hombres del capitán don José, se hacían las escaramuzas en donde más de uno perdía la vida y otros eran puestos en el cepo, que es una máquina con yugo en la cabeza y manos. Preguntado el mallorquín para que servían las conchas de las tortugas de carey, me notició que en las cortes españolas y aun en las de este reino de Nueva España alcanzaban gran valor, pues los artesanos hacían con ellas peinetas, dijes y otras monerías. Los traficantes las rescataban de los indios, que eran buenos pescadores de tortugas, por cuchillos y abalorios.

Debíamos aprovechar el tiempo, pues terminaba el mes de julio y lo logrado del buceo y el trueque, descontando el quinto del rey, sólo era suficiente para pagar a los buzos.

## ***Encuentro con los indios aripez***

**S**aliendo de la ensenada de La Paz con viento favorable y las aguas tranquilas, mitigados los ardores del sol, trasmontamos el mogote y unos cerros bajos de la costa acantilada, en un cerro alto que sigue, vimos a dos indios que nos daban voces. Por la distancia en que estábamos y altura en que gritaban, no podíamos entender lo que nos decían, pero eran demostraciones de desafío. Uno de ellos, por mostrarse más valiente o por estar más enardecido contra nosotros, se movía dando tremendos brincos a todos lados; se volteaba en un pie, luego en el otro; tornaba a voltearse; saltaba con los dos, haciendo alharaca, hasta que por último quiso el destino darle una lección. Se le fue el pie por lo liso de una piedra y con ello se llevó todo el cuerpo con él tras de sí, rodando por el cerro como pedrón descantillado. A punto estuvo de caer al agua donde el cerro echaba sus faldas, pero quiso Dios que no cayera a nuestra merced y que no se le quebrasen los pies y su alma no abandonara el cuerpo del tremendo susto. Con impropia desesperación y temiendo que le echáramos el guante o los perros (que no trajimos), subió a gatas y con la prisa que pudo, antes que le fuésemos a traer a nuestra balandra para quitarle lo valiente a palos y golpes. Nos causó mucha irrisión el tropiezo del indio y a ellos estímulos para huir poniendo polvorín a sus pies, como lo hicieron. Seguimos la costa a prudente distancia y todavía dentro de la bahía, que es una de las más grandes que se ha visto, acaso en el mundo, y según el mallorquín que a todo le va a menos cuando la compara con su patria Mallorca: grande pero menor en gloria. Vimos muchas humaredas a lo largo de la sierra acantilada, era un espectáculo que causaba temor en los navegantes por ser fuegos de desafíos, parecía como si los indios estuvieran de acuerdo, pero como habíamos

acordado en el Consejo de Armadores recién celebrado de no arrimarnos a tierra firme porque no sucediera alguna demasía de los indios, velejamos a prudente distancia, pero aun así nos salieron seis u ocho balsas y junto a ellas iban nadando veinte o más indios que se acercaban a nuestra balandra. Por si esto fuera poco, a lo largo de la costa iban corriendo cantidad de indios. Sintiendo el gran número de indios que de repente se avistaron di orden al capitán de velejar al noreste para alejarnos de la costa y no pudiendo por los vientos contrarios di orden de poner a los remeros para alejarnos de prisa. Viendo los indios que les hurtamos el camino y sus intenciones, dejaron de remar y nadar. Nosotros echamos fondo a una legua de la costa y preparados para cualquier fatalidad sacamos las escopetas y municiones. El mallorquín dio la orden a los grumetes y a los pajes de ensebar los palos para repelerlos en caso de querer hacer el abordaje. Por la distancia que estábamos de tierra firme y lo picado del mar, por el viento que empezaba a soplar, sólo dos balsas con cuatro indios pudieron acercarse a prudente distancia de la balandra. Los indios levantaban los brazos para mostrar que no traían armas y que venían en paz. Echamos entonces una canoa al agua con dos de los indios buzos para ver qué querían, regresando estos diciendo que querían rescatar perlas. Dejamos entonces que dos de ellos subieran a bordo, sin armas y desnudos. Por señas y por la palabra: *rikere, rikere*, que en su lengua quiere decir perla, supimos que eran indios de la nación aripe y que querían hacer rescate de perlas como lo acostumbraban. El indio que más hablaba decía, mostrando sus perlas:

—Capitán, tei atancámma tenkie caté pú rikere, kepe ken jatúpe akunjo rikere, akunjo cushillo— capitán, tei atancámma tenkie caté pú rikere, kepe ken jatúpe, akunjo rikere, akunjo cuchillo. Que en mal castellano se entiende

así: capitán tu buena paga nosotros, todas perlas por cuchillos. Tres perlas, tres cuchillos.

Convenimos el rescate de perlas. El mallorquín les pidió mostraran sus rikeres que traían en una pequeña bolsa de piel de venado pendientes de una hermosa faja de color encarnado que traían puesto a manera de cinto. Como las costas de los aripes no son abundantes en perlas, las que cargaban eran pocas, menos de veinte, y de mala calidad, de poco brillo y lustre. El mallorquín dio a cambio de ellas cuatro cuchillos, uno para cada quien y muchas cuentas de vidrios quedando contentos de la dádiva. Como vieron los indios que los indios buzos de Sinaloa estaban en la cubierta comiendo pozole a puños. Dijeron haciendo señas, y con palabras ininteligibles, que también ellos querían pozole.

—Capitán, capitán tei tikakamba kepecún bue kepeken juapé akunjú. Que quiere decir: capitán, capitán, tu ayuda nos den nuestro alimento aquí. El mallorquín a una seña dio a entender que les diéramos y como dijimos que sí, hicieron subir un pequeño caparazón de tortuga que tienen por plato y pidieron lo llenáramos. Desembarcaron contentos de la balandra y a cambio nos dejaron unos pescados tatemados que ellos acostumbraban comer, diciendo:

Tipé dei tiapatu. Tipé dei tiapatú. Vive siempre hombre del norte.

Luego que los dejamos a corta distancia, sacó el mallorquín las perlas y de las 20, más de la mitad eran remedos de verdaderas perlas, entonces explicó el mallorquín:

—Son tan astutos estos indios, don Juan, que llevados de lo mucho que estiman los cuchillos y sabiendo que por

perlas las consiguen de nosotros, hacen exactísimas diligencias en buscarlas<sup>50</sup> y no pudiendo adquirirlas, el ingenio les señala el camino para hacerlas de pedazos de concha y de algún berrueco que se suele hallar en ellas, las amoldan y bruñen poniéndolas en forma de perlas y nos las traían a cambalachear por perlas verdaderas creyendo que nos engañan. Esta argucia la conoce más de un armador y de ellas han resultado más de una muerte, por eso oculté mi sorpresa y di los cuchillos previniendo guerra.

---

<sup>50</sup> Mathes, Michael W. *Californiada III: Documentos para la historia de la transformación colonizadora de California, 1679-1686*. José Porrúa Turanzas, p. 747, Madrid, 1974.